Mártes 1º de Setiembre de 1868 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 5—Núm. 1,177

EL SIGLO

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. DERMIDIO DE-MARIA.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA.
Por mes . . . . Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses . . » 10.50 » »
Por un año . . » 20 » » »

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR Y REDACTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 20 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

SATIEMBRE—1º.
Santos Gil abad y Gedeon.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 1 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

El siguiente dia partirán diligencias para dichos puntos.

DILIGENCIAS PARTICULARES

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.

Para Pando á la 1 de la tarde—

Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 á las 5 y media de la mañana; en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueados.

VAPORES.

Hoy á las 5 de la tarde salen los siguientes:
El *James T. Brady* para Buenos Aires.
El ?i para Buenos Aires.

EL SIGLO

La historia y la mentira.

Tambien el cólega de la *Tribuna*, abandonando la diplomacia que lo caracteriza, lanza su anatema contra la redaccion del *Siglo*, con motivo de nuestra última Revista para el esterior.

El lenguaje de la verdad, claro, franco y rudo, ha causado el efecto que era de esperarse despues de tanto tiempo de contemporizaciones mútuas y de silencio impuesto.

Se pretende erigir en ley de la prensa y en norma del escritor, una vulgaridad que se atribuye á Napoleon primero, y que aplicada á la esfera de la política significa el sistema de las transacciones inmorales, de la abdicacion individual, y de la mentira perpetua.

Callad las faltas de los gobiernos, silenciad los abusos de los funcionarios públicos, inciensad el estravío de los pueblos—ocultad el cuadro de la triste realidad con el velo espeso de la adulacion y la impostura.

Teneis á la verdad una bella manera de comprender la mision de la prensa y el deber del escritor!

Aplicad enhorabuena á lo que debe ser mas franco, mas libre, mas independiente en la vida política del hombre, la táctica impura de los mentiras y las farsas oficiales, que jamas distinguen entre el bien y el mal, entre la virtud y la fuerza, entre el hecho consumado y la justicia.

No es ese, no, el ideal que se presenta á nuestro espíritu satisfaciendo las exijencias de sus ideas y aspiraciones.

A la mezquina escuela de las mentiras oficiales y de los *compadrazgos políticos* es necesario sustituir alguna vez la gran escuela de la sinceridad y la verdad.

Escuela que ha tenido grandes maestros en el periodismo del Rio de la Plata, y que ha llegado hasta las regiones del Gobierno de Buenos Ayres con la persona de D. Adolfo Alsina.

Que polvareda no levantarian los adulones y mojigatos si algun alto funcionario público dijese entre nosotros como D. Adolfo Alsina al abrir las Cámaras Provinciales: *en el horizonte político de estos pueblos solo se divisan escándalos y trastornos!*

Detractores y crueles enemigos de su patria, los que señalan al pueblo los males que le atormentan, los que desenmascaran y condenan la política que lo pierde

Intransigentes y demagogos los que no aceptan con la frente humilde y la rodilla al suelo el peso de los hechos consumados, aunque en ellos se contenga la ruina y la desgracia de la patria!

Quisiéramos que se nos mostrara el medio de mejorar las situaciones, de curar los males públicos, de regenerar un pueblo, fuera de la política de la verdad que señale el punto de la llaga para aplicar el bálsamo, que descubra el hierro de la herida para arrancarlo cuanto antes, que muestre al pueblo toda la realidad de su presente para inspirarle entonces el deseo de un bien mas alto, de un progreso mayor, de un ideal supremo.

Si hay algo fatal para los pueblos es la infatuacion, es el olvido de sus males, es la voluntaria aceptacion de sus desgracias.

La interminable cadena de los escándalos y miserias que nos han agoviado desde la emancipacion hasta nuestros dias, solo podria constituir una ignominia, el dia en que el pueblo la llevase con la sonrisa del esclavo satisfecho.

Pero si siempre ha existido la protesta, ya en la propaganda de la prensa, ya en la resistencia de las armas, el pueblo ha salvado su responsabilidad y su honor.

Los que hoy condenan nuestro lenguaje franco y rudo sobre la política estraviada que domina en el Gobierno, por que en él va envuelto, segun se dice, el desprestigio del pais, condenan al mismo tiempo toda la propaganda de verdad que en épocas diversas se ha sostenido por los escritores orientales ó por los argentinos que han tomado participacion en nuestra política interna.

Si arrojamos una mirada á nuestra historia, vemos en ella como en la historia de casi todos los pueblos Sud-Americanos, una série continuada de desgracias con que los caudillos y las facciones han desgarrado el seno de la patria.

Para los adulones y mojigatos de hoy, todos los que en alguna ocasion han tenido la osadía de señalar esas desgracias, de condenar esos caudillos prepotentes, de combatir esas facciones victoriosas, han sido *detractores y enemigos* de la República Oriental.

La política patriótica y honrada hubiera consistido siempre en decir al pueblo y al estrangero que las situaciones eran siempre buenas, que los caudillos ofrecian garantías á los derechos del hombre, que las facciones criminales en anarquía daban paz y estabilidad á la República.

Oh! con solo esas imposturas, hubiera sido muy fácil llamar la inmigracion, los capitales y los adelantos de la Europa!

Cuando Rosas estendia su dominacion salvaje sobre las dos riberas del Plata y establecia en todo su terrible rigor el sistema del degüello y de las confiscaciones, hubo un hombre de gran corazon y gran talento que dentro las murallas de Montevideo se ocupaba dia por dia de señalar al mundo entero los crímenes y escándalos con que los dos tiranos del Plata asolaban á estos pueblos.

D. Florencio Varela no era el apóstol de la civilizacion y los principios que lo cuentan entre sus mas gloriosos mártires—era, segun las nuevas teorías, el *enemigo*, el *detractor* de las dos Repúblicas, que por su propaganda se *desprestigiaban* ante el estranjero!

Mas tarde, cuando á la fusion del 51 sigue la anarquía de las facciones, la intervencion brasilera, la coalicion inmoral de los caudillos, hubo quien levantara contra esos escándalos la voz y quien tambien señalara al mundo entero el estravío y los delitos de los hombres públicos que precipitaban á la República á la disolucion y la muerte.

Detractores y enemigos de la patria que se desprestigiaba ante el estranjero por sus prédicas!

D. Gabriel Pereira suprime los diarios liberales, encarcela periodistas, niega el derecho de reunion, funda su autoridad sobre la violacion de todos los derechos, y cuando el pueblo se levanta á vindicar su libertad perdida, castiga á los próceres del pueblo con el aleve asesinato de Quinteros.

La prensa liberal, entonces asilada en la ciudad de Buenos Aires, señala al anatema y á la indignacion del mundo entero la tiranía que ahogaba en sangre los derechos y las grandes tradiciones de la República Oriental.

Prensa detractora y enemiga de la patria, que se desprestijiaba por su prédica!

Mas tarde, una guerra civil que se prolonga por dos años y que termina con una intervencion estrangera, pasea por toda la campaña el estandarte de destruccion que desgraciadamente acompaña toda guerra.

¿Qué debia decir en ese caso el escritor? ¿Que una paz inalterable reinaba en la República y ofrecia toda clase de garantías y ventajas á los inmigrantes y capitales estrangeros!

Viene despues la Dictadura, prolongando su reinado por tres años en vez de volver al pueblo su soberanía y sus derechos, así que la paz interna se restableció en todo el territorio nacional,

¿Y qué han conseguido todas las farsas é imposturas con que se queria hacer aparecer la Dictadura como una era de conciliacion para todos los partidos, de progreso en todas las esferas, de paz profundamente inalterable?

¿Pudo borrar todo eso la Inseguridad y la desconfianza que acompañan siempre á las dictaduras, sea quien sea el dictador?

¿Y porqué en un caso se ha seguido una política bastarda de contemporizaciones, se pretende ahora perpetuarla é imponerla?

¿Por qué hemos de imitar el estravío tal vez pasajero de hoy y nó los bellos ejemplos del pasado?

No se invoque intempestivamente la necesidad de prestigiar estos pueblos ante el estranjero.

Los pueblos se prestijian con los buenos gobiernos, con la organizacion, con el órden, con la moralidad, no con farsas y mentiras

La historia, sobre todo la historia contemporánea y reciente, no se altera ni se oculta con el vano palabreo de la adulacion prodigada á los hombres del Poder.

C. M. R.

La industria nacional.

Acabamos de saber que el Gobierno de la Confederacion Argentina ha concedido privilegio al General D. José Antonio Paez, para la introduccion de las máquinas inventadas en Estados Unidos para desollar *ganados*.

Nos felicitamos altamente de este proceder del Gobierno Argentino, no solo por lo que pueda favorecer al General Paez, que tan digno es de la proteccion de nuestros gobiernos, si no por que creemos que es de un alta importancia para estos países el que se introduzcan las máquinas, y con ellas el espíritu de empresa que caracteriza al pueblo norte americano.

Ayer no mas, combatiendo la estúpida tendencia que ha demostrado á veces nuestra prensa, de engañar al estranjero, por medio de revistas para el esterior que pintan todo menos el pais en que son escritas, decíamos que los datos trasmitidos por los comerciantes de estos países á sus corresponsales en el estrangero, son las que guian efectivamente la opinion. En nuestro pais que empieza recien á desarrollarse y en el que por consiguiente debe dominar el espíritu industrial, que tantos prodigios opera en los pueblos sajones, el estrechamiento de las relaciones con los Estados Unidos tendrá una influencia inmensa, no solo en el comercio sino en la política.

Por causas que se encuentran quizá en la poca estabilidad de nuestros gobiernos, el comercio entre nosotros ha estado generalmente ageno al desarrollo político del pais; creando así un cuerpo poderoso que aunque intimamente ligado al pueblo permanece sin embargo estraño á las mas vitales cuestiones, y es á veces con su influencia pasiva un apoyo poderoso para los caudillejos oscuros que á cada instante se desbordan como una honda salvaje sobre las instituciones públicas.

El comercio americano toma por el contrario una parte activa en la política; es un elemento poderoso que no solo sirve á desarrollar los intereses materiales del pueblo, sino que presta un grande auxilio á las buenas ideas y al sostenimiento de las admirables instituciones que dirigen aquel pais.

En el juicio del Presidente Johnson que acaba de terminar, esta influencia este auxilio del comercio se ha hecho sentir poderosamente, alejando por su fé en la tranquilidad del pais, toda idea de anarquía ó de convulsion, que la exaltacion de las pasiones pudiera haber hecho nacer en la mente del pueblo. En vano los que encuentran un placer en convertirse en ave de mal agüero, auguraban grandes sacudimientos, debido á las crisis que la situacion iba á producir en el comercio; en vano por otra parte se trató de arrojarlo en el mal camino, con amenazas ó con consejos; en vano, en fin, se quiso, establecer una honda division entre los hombres políticos y los comerciantes. El comercio permaneció firme en el buen terreno, comprendiendo bien que estaba en sus intereses el sostener el órden de cosas allí dominante, porque los intereses materiales de un pais, se resienten siempre de las violaciones de la justicia y de los avances del Poder.

¡Cuan distinto lo que sucede entre nosotros y cuan funestos resultados ha producido la indiferencia demostrada por el comercio en los movimientos políticos del pais!

Hay sin embargo una causa poderosa para que tal suceda, al menos con el comercio estrangero,

Debido á las dificultades puestas para la adquisicion de la ciudadanía y á la dificiencia de nuestras leyes sobre la propiedad, el estrangero que llega á nuestras playas, trabaja y vive y muere estraño á los mas vitales intereses del pais. Nada lo liga á él; su fortuna puede llevarla consigo si se aleja, su familia no necesita vivir en el pais, para contar con los capitales que ha acumulado, sus hijos crecen, como él, sin tomar parte en la vida política, y no se preocupan de propender al adelanto del pueblo porque su permanencia aquí es solo temporal

En la América del Norte sucede tambien en esto todo lo contrario—las facilidades dadas al estrangero para adquirir la ciudadanía y las ventajas que tiene el hijo del pais, hacen que todo el que allí resida se haga al momento ciudadano; ademas las leyes lo compelen á ello si es que quiere adquirir propiedad territorial.—No hay pues estrangeros en Estados Unidos, ni se oye jamás la frase que tantas veces se ha repetido últimamente con motivo de la agitacion producida por el curso forzoso.

El comercio estranjero, decian algunos, piensa tal cosa, ú opina de tal modo sin fijarse quizá que así propendian á robustecer la idea ó mas bien la preocupacion de que puede existir un pais en que haya un comercio poderoso cuyos intereses estén á veces en contra del pais en que hace sus operaciones—No hay, no puede haber comercio estranjero—Hay, sí, y harto sensible es, un comercio que aunque nacional porque todos sus intereses están en el pais y por que de las leyes del pais necesita para desarrollarse, vive estraño á todo lo que no lo hiere directamente.

El estrechamiento de relaciones con los Estados Unidos, serviria pues, no solo para dar vuelo al comercio sino tambien para variar en algo las ideas de aquella parte de nuestro comercio que no comprendiendo bien sus intereses, vé indiferente los movimientos políticos del pueblo.

Modificaria su idea y comprenderia como comprenden los americanos, que el comercio, como todo, necesita de libertad y de justicia para vivir y para progresar.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Montevideo, Agosto 31 de 1868.

Habiendo regresado el Dr. D. Manuel Herrera y Obes de la mision que le fué confiada por Decreto de 13 del corriente, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1º Vuelva el referido Sr. Doctor D. Manuel Herrera y Obes al desempeño del Ministerio de Relaciones Exteriores

2º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
DANIEL ZORRILLA.

INTERIOR

Ministerio de Gobierno

Montevideo, Agosto 24 de 1868.

Se ha recibido la nota de la Junta, fecha 11 del pasado Julio, en que solicita el cumplimiento de la superior resolucion del dia 3 de Enero de 1859 que prohibe el juego de la lotería de cartones, cuya tolerancia hoy es un perjuicio de la lotería de Caridad.

Resultando de los informes tomados con tal motivo que aquel juego se permite en virtud de un contrato celebrado por el Gobierno Provisorio con D. Bartolomé Quinteros, cuyo término de dos años vence el próximo mes de Octubre, se ha ordenado al Jefe Político del Departamento de la capital que vencido ese plazo ponga en completa vigencia la citada resolucion.

Lo que se comunica á la Junta para su debido conocimiento.

Dios guarde á la Junta muchos años.

Firmado—*Antonio R. Caballero*.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Agosto 28 de 1868.

Publíquese.

Firmado—*Juan R. Gomez*, presidente.
Firmado—*Juan A. Ramirez*, secretario.

Comision de Obras Públicas.

En Montevideo á once del mes de Agosto de mil ocho cientos sesenta y ocho, presente el Sr. Director y el infrascrito Secretario, parecieron presentes los Sres. D. Miguel Alvarez y el Dr. D. Marston Garsia como representantes de la Empresa denominada Tren-way de la Union con motivo de la nota pasada por esta Comision á la Empresa para tratar acerca de algunas reparaciones en la via férrea, quedando de acuerdo en lo siguiente: 1.º que la Empresa compondria con pedregullo los defectos que se notan á causa del exedente de altura del riel encima del Mac-Adam del camino, de modo que no se observe ningun relieve á los rieles. 2.º Que compandrá igualmente el empedrado de las bocas calles en donde por efecto de los rieles las aguas queden estancadas. Y 3.º Que en cuanto á las alcantarillas en todo el ancho del camino, se hallan dispuestos á construir otras en donde se les ordene; pero solamente en el ancho de la via férrea, siendo todos esos trabajos practicados á satisfaccion y bajo la direccion de la Inspeccion C. Municipal, con lo que quedó conforme el Sr. Director dándose por terminado el acto, al cual concurrió el Sr. Director General de Obras Públicas, citado para el efecto; cuya resolucion se aceptó con cargo de someterse á la aprobacion de la Junta.

Firmado—*Marston Garsia*, Presidente.
Firmado—*Miguel Alvarez*, Secretario.
Firmado—*Mariano Ferreira*, Director.
Firmado—*Manuel Acosta*, Secretario.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Agosto 21 de 1868.

Apruébase el acuerdo de la Comision de Obras Públicas y de la Empresa del Tren-way de que trata el acta que precede y publíquese.

Firmado—*Plácido Ellauri*, Presidente.
Firmado—*Juan A. Ramirez*, Secretario.

Lo que se comunica á la Inspeccion para su conocimiento y demas efectos.

Mariano Ferreira, Director.
Manuel Acosta, Secretario.

Colecturía General.

LIQUIDACION.

RENTAS GENERALES.		
Eslingaje y almac. de importacion	8,708 21	
Id. id. de reemb. y guías	1,983 75	209,321 75
RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA		
DEUDA FUNDADA.		
4 % de exportacion	$ 25,502 31	
2 » ad. de importacion	23,181 51	48,683 82
DEUDA INTERNA.		
3 % ad. de importacion	$ 38,868 68	
2 » id de exportacion	13,116 93	
2 » sobre carnes	252 95	
Tonelaje	1,556 89	53,795 42
Total		$ 311,800 99

Montevideo, Agosto 31 de 1868.
Hilario G. Perez.

Conferencia pedagógica.

Señor Gerente del *Siglo*:

Fué Vd. el primero en hacer pública la indicacion de tener conferencias pedagógicas: pensamiento que bien pudo morir en embrion; pero aceptado y aplaudido por todos sus demás cólegas, tuvo ya la necesidad de convertirse en hecho.

Considero como un deber el dar á la prensa algunos detalles sobre este acontecimiento, que en su género es el primero, y de consiguiente como una novedad.

El 29 á las 7 y algunos minutos, el salon del Instituto estaba literalmente lleno.

Los Preceptores de la Junta se hallaban, con escepcion de dos ó tres. De los particulares habia algunos tambien.

Muchos caballeros y miembros del Instituto honraban esa reunion, que segun sentir del Sr. Vice-presidente Dr. D. Plácido Ellauri, era el campo donde iba á librarse una batalla, de cuyo éxito dependian grandes resultados para el progreso de la Instruccion Primaria.

El Dr. Ellauri abrió la conferencia, esplicando su orígen, objeto, y la aceptacion nuestra para iniciar el acto, sin dejar de acordar la palabra á todos, tanto á Preceptores como á particulares.

Declaró instaladas las conferencias, cediéndonos la palabra, y señalándonos el lugar que debíamos ocupar.

En efecto, dóciles á su insinuacion, y colocados en nuestro puesto dirijimos préviamente un breve exordio, demostrando que no teníamos por norte de nuestro proceder del momento, sino el progreso de esa juventud que tanto dominio tiene sobre nuestro corazon, la gratitud al pais que nos ha colmado de tantos beneficios, la economía de tiempo por medio de la simplificacion de los métodos del trabajo de los jóvenes y de sus mortificaciones.

Declaramos que no teníamos pretension de ser especialista, ni el amor propio de saber mas que los demás; que no queríamos ni gloria ni fama, ni hacernos admirar, sino el progreso de la juventud; que estábamos dispuestos á ceder el lugar á otro mas competente, de quien aprenderíamos.

Algunos otros pensamientos improvisamos en forma de preámbulo.

Nos parecia bien empezar por el principio, esplicando las condiciones que debe tener el edificio-escuela, construido para ese objeto único.

Tratamos del Preceptorado, de sus deberes para con los niños, y de la vida de relacion entre ambos.

De la organizacion de la escuela.

De los métodos divididos en individual, mútuo, simultáneo, y misto.

Terminando por recordar nuestro compromiso de hablar en abstracto, ó en concreto sobre cualesquiera de los ramos de enseñanza primaria.

El Sr. Presidente acordó la palabra, y haciendo uso de ella el Sr. D. Jaime Roldos, nos observó acerca de las palabras educar y enseñar que habíamos empleado como sinónimos, como tambien acerca de iguales sinónimos sistema, método.

Replicamos, rectificando las frases con los ejemplos aducidos en el curso de la improvisacion.

Habiéndose solicitado que se designasen el punto ó materia de la conferencia subsiguiente, el Sr. Presidente indicó que no obstante de haber libertad en la discusion, nosotros daríamos la iniciativa señalando la materia.

Explicamos el propósito de ofrecer un contingente de lecciones, que habíamos recibido de la experiencia y de la práctica, y que muy dispuesto estábamos en hacer partícipes á nuestros cólegas, si las juzgaban utilizables, agregando, que lo importante era adoptar un método para que aprendiesen los que no querian estudiar, proposicion que causó media hilaridad al Sr. Roldos, pero le aseguramos que los medios empleados despejarian la incógnita.

Omitimos, en gracia de la brevedad otros detalles.

El jóven Federico Acosta y Lara se dignó ser virtuoso de taquígrafo y acompañaremos á vd. la traduccion, tan luego como nos la proporcione, agradeciendo á este nuestro antiguo alumno tanta amabilidad.

C. Ribas.

Manifiesto

AL PUEBLO DEL CARMELO.

En Mayo último y cuando D. Máximo Perez estaba en rebelion contra el Superior Gobierno de la República sábese que D. Luciano Tolosa hizo abandono de la Comisaría de Policía de esta Seccion, y en su consecuencia fuí nombrado por el Sr. Gefe Político del Departamento ciudadano D. José M. Neves, Comisario de la 3.ª Seccion, cargo del cual me recibí en diez y seis de ese mes.

Al llegar á este pueblo en esa fecha, yo no encontré ni un solo Celador de Policía, ni aun menos quien de la Oficina me hiciese entrega.

Por de pronto, con todo lo que podia contar era con diez Guardias Nacionales armados, que el Sr. Gefe Político habia tenido á bien ordenar al Mayor Mac Vicar pusiese á mis órdenes.

A diez y seis leguas del punto en que habia estallado la rebelion y á diez y ocho del punto de recursos (Colonia) yo me encontraba solo, enteramente solo y en una posicion bastante crítica.

No encontré apoyo alguno en la mayoría de los vecinos nacionales de este pueblo, pues debiendo reunir la Guardia Nacional de Infantería, hasta sus oficiales se escusaron de servir, por que sea dicha la verdad, una gran parte simpatizaba con la rebelion.

En este estado todo tuve que hacerlo y dos dias despues contaba ya con Policía y tenia la Guardia Nacional de infantería acuartelada como así se me habia ordenado, pudiendo desde ese momento dar garantías para la vida y propiedad, repeler partidas de enemigos ó de maireros y dar cumplimiento á toda órden que se me comunicase.

Desde el dia de mi llegada empiezan las resistencias y los ódios hácia mí, los que despues del diez y ocho se acrecientan, por que desde ese dia mi primera nota, es dirigida con el objeto de evitar el embarco de una carrada de cueros que el dia antes de mi llegada fué descargada en un depósito. Una parte de esos cueros eran robados á los Sres. Toscano y Lepeda. Verdad es que los cueros no se encontraron pero ellos fueron embarcados en la *Republicano*, sin certificado, guia, ni cosa que le pareciese.

Querer evitar el robo es un delito, y á eso debemos el que el Presidente de la República destituya al Sr. Neves, ya que no se pudo conseguir de este Señor el que yo fuese destituido como así se le exijia.

Pero quiero hacer constatar los sucesos de Mayo, y prosigo. Organizando cuanto se podia continué así hasta el 27 en que se presenta en esta, D. Luciano Tolosa con su Escuadron, de vuelta de Mercedes. Los disturbios en gran escala empiezan desde ese dia.

Los pampas del desierto cuando invaden algun pueblo fronterizo en la provincia de Buenos Aires, se presentan con mas órden y moralidad que como entró Tolosa y el escuadron á este pueblo; y para probarlo á los estraños, véanse las notas que acompaño de 1 á 10.

Esa soldadesca desenfrenada, daba mueras al comisario, por blanco; ellos, mandados por un hombre que con los blancos habia servido, llamando blanco á un hijo de José V. Villalta, asesinado en la Colonia por el blanco asesino Lucas Moreno!

Dejemos esto, y antes de concluir con Mayo, véanse las cuentas de la recaudacion policial, que produjeron *dos cientos veinte y seis pesos*, ochenta y ocho centésimos, cuando en ningun mes de la administracion Tolosa, ha producido el mes que mas, ni *da cientos cuatro pesos*.

Junio.—Escándalos ladrones que segun sus cuentas mantenian á un pueblo de mil trescientas almas con la carne de ochenta y una res mensual, necesitábase tomar para con otros medidas fuertes que dieran el mismo resultado que dió á la policía, y se el cual resulta que el pueblo que antes comia ochenta y una res mensual, en Mayo se comió la carne de *ciento noventa y siete* .... y por eso el Reglamento de Corrales y los edictos, que en oportunidad mandaré publicar, para que se vea que la resistencia venia de los ladrones.

Tolosa y sus paniaguados, los que estaban interesados en que el robo y el escándalo siguiese, hacíanme oposicion sistemada, y no se creerá! en esa oposicion, tambien la Justicia Ordinaria de esta localidad, como puedo hacerlo constar por documentos que publicaré.

Siempre usé con todos la mayor moderacion, tanto mas cuanto así me lo recomendaba el señor Gefe Político. En este mes, con crisis bancaria y *todas las plagas de Egipto*, las rentas de Policía producen ciento sesenta y siete pesos, que muchos meses con Tolosa no tiene igual.

Julio.—Nuevos escándalos, y entonces ya los que en ellos interesados no pueden sufrir por mas tiempo, y D. Adolfo Saent (que no es colorado como se quieren llamar los que sirven á Tolosa), redacta una peticion dirigida al señor Presidente de la República, pidiendo mi destitucion y la reposicion de Tolosa (véase el acta que mas tarde se levantó por el Sr. Gefe Político), y para que tal peticion hiciese buen efecto, Tolosa acuartela quince ó veinte hombres en la casa de un estranjero, amenaza y trata de matar al mayor Mac Vicar y capitan Carro y ampara diez y seis desertores de policía que con vestuario y armas del Estado, se ponen á sus órdenes. En vista de esto, invito al vecindario y la mayor parte de él me aconsejan que no tome medidas evitando un conflicto. Accedo y para probar la debilidad de que solo el Gobierno es culpable, acompaño las notas de 11 á 13.

Este mes la Policía produce *doscientos cincuenta y nueve* pesos *cuarenta* centésimos, algo mas de lo que produce junto Enero con Febrero ó este con Marzo, en la administracion de Tolosa.

Lo demas lo sabe este pueblo, el Departamento y el pais entero: el Presidente de la República y su ministro de Gobierno destituyen al Sr. Neves, *llama* á Tolosa para *responder* á los cargos del sumario, y [illegible] por sostener y servir al Gobierno, no tenemos garantías, que Jamás comprometidos doscientos ciudadanos que no marcharon con Tolosa por no ser rebeldes al Gobierno. El golpe es rudo; pero quédanos la satisfaccion de haber cumplido con nuestro deber y cúmpleme dar las gracias á los ciudadanos nacionales y estrangeros que me han ayudado, sirviendo á la autoridad, y á los Sres. Oficiales y Guardias Nacionales que tan acreedores han sido *siquiera* á volver á su trabajo con garantías para su vida y propiedad

Carmelo Agosto 6 de 1868.
O. Antonio Villalba.

NÚMERO 3.

Comisaría de la 3ª. Seccion.

Carmelo, mayo 28 de 1868.

A las cinco de la tarde del dia de ayer se presentó en las orillas de este pueblo, el mayor D. Luciano Tolosa con unos mantos hombres, haciendo descargas y gritando desaforadamente, acompañando á este desórden con tiros y borracheras el vecino D. Pedro Cado.

Nadie se presentó á la Policía á dar aviso de que el oficial Tolosa entraba con fuerza, y siendo tan escandaloso esto, me vi en el caso de pasar á Tolosa la nota que en copia acompaño, á la cual me contestó con la adjunta núm. 2.

Prohibido el disparar tiros, ha incurrido tambien en la multa, D. Pedro Cado que no obedeció al llamado que le hice ayer de presentarse en esta oficina.

Las fuerzas que á sus órdenes conducia Tolosa fué licenciada por este, armados todos como venian de la Campaña y no obstante que hago esfuerzos por sostener la autoridad que V. S. me confió, me encuentro en la Seccion de mi mando con una soldadesca desenfrenada y sin otros elementos que veinte hombres, de los cuales diez hacian el servicio fuera del Pueblo, pero que ayer me he visto en la necesidad de hacer reconcentrar.

A la disposicion de V. S. se encuentra preso por mi órden el pardo Matías, soldado de Tolosa, por haber entrado apuntando con la carabina gritando «ahí viene Tolosa», «ya verán con ella» y atropellando con el caballo, metiéndose así á la Confitería que hace esquina á esta Oficina.

Dispuesto Señor Gefe Político, á hacer respetar la autoridad que invisto en nombre de V. S., no me asustan las amenazas, pero sin instrucciones y sin fuerzas materiales, la posicion del infrascripto se hace cada dia mas difícil y me apresuro á comunicarlo á V. S. para la resolucion que corresponda.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Firmado—*O. Antonio Villalba.*

Al Sr. Gefe Político y de Policía del Departamento ciudadano D. José M. Neves.

NÚMERO 4.

Comisaría de la 3.ª Seccion.

Carmelo, Mayo 28 de 1868.
(Ocho de la noche.)

El Mayor Tolosa y sus oficiales han marchado de este pueblo, dejando á los sargentos Segovias y porcion de soldados armados de sable, carabina y como es consiguiente municionados.

He tratado de evitar y evito un conflicto, pero ya las cosas han llegado á un punto que no se puede mas.

Esa soldadesca vocifera, amenaza á la Policía, al infrascripto y á Mac-Vicar con que el lúnes volverá Tolosa y nos llevará con los encuentros de su caballo, que nosotros somos sublevados, blancos pícaros, enemigos del General Flores etc. etc.

Se pasean armados, atropellan, insultan y hoy mismo á un Clariso me vi en el caso de traerlo preso teniendo el infrascripto que hacer uso de una pistola. Lo hice poner en la Barra y uno de los Segovias vino á reclamarlo pacíficamente, accedí á su pedido, pero al rato supe que en prevision tenia armada una partida para atacar y sacar el preso.

Esta noche me veo en el caso de acuartelar á mis amigos y estoy dispuesto á todo.

Mi paciencia se acaba Señor, y juro á V. S. que de lo que suceda no soy yo el causante; sobre otros la responsabilidad, sirvo al Gobierno y salvaré el principio de autoridad hasta caer si es preciso muerto, pero no rendido.

Preciso Señor, fulminantes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Firmado—*O. Antonio Villalba.*

Al Sr. Gefe Político y de Policía del Departamento de la Colonia.

NÚMERO 5.

Comisaría de la 3ª Seccion.

Carmelo, Mayo 30 de 1868.

El Teniente D. Marcelino Cepeda me entregó la nota de V. S. en que me avisaba del envio de este y una partida, la que V. S. tenia á bien poner á mis órdenes.

El infrascripto á su nombre y por la tranquilidad y órden público de esta Seccion, agradece á V. S. las prontas medidas que se han servido tomar.

Desde ayer á la tarde que esa fuerza llegó, los desórdenes han concluido y desde ayer mismo despaché partidas á que recorriesen la Seccion, abandonada desde que me vi en la necesidad de reconcentrar las partidas á este punto.

Sin embargo de que quiero hacerme ilusiones, no estoy satisfecho del estado de cosas desde la venida del Gefe y la fuerza de que di cuenta en oportunidad. Permítame V. S. asegurarle de nuevo, que haré respetar la autoridad del Gobierno, en el terreno que se me busque.

Sobre los demas puntos de la nota que contesto, daré cuenta á V. S. en oportunidad. [illegible] una caja fulminantes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

firmado—*O. Antonio Villalba.*

Al Sr. Gefe Político y de Policía del Departamento de la Colonia.

NÚMERO 6.

Comisaría de la 3ª Seccion.

Carmelo, Mayo 30 de 1868.

Los Sres. Teniente Coronel D. Sebastian Solsona, Ayudante Mayor D. Cárlos Vidal y ciudadanos D. Alejandro MacVicar, D. Faustino Guerrero, D. Juan Duarte, D. José Solsona y la mayoría de la poblacion estrangera de este pueblo, han venido á ofrecer sus servicios á la autoridad del Gobierno.

En nombre de V. S. y en el mio, les he dado las gracias y los primeros al servicio.

Dios guarde á V. S. muchos años.

firmado—*O. Antonio Villalba.*

Al Sr. Gefe Político y de Policía del Departamento, Ciudadano D. José M. Neves.

NÚMERO 7.

Comisaría de la 3ª Seccion.

Carmelo, Mayo 30 de 1868.

Son las doce y tres cuartos de la noche y acabo de saber que ha entrado á este Pueblo en la oracion de hoy, Toloza. Se lo aviso á V. S. mientras que me preparo por si sucede lo que temo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

firmado—*O. Antonio Villalba.*

Al Sr. Gefe Político y de Policía del Departamento de la Colonia.

NÚMERO 11.

Comisaría de la 3.ª Seccion.

Carmelo, Junio 30 de 1868.

Son las cuatro y tres cuartos de la tarde y acaba de suceder lo siguiente que me apresuro á poner en conocimiento de V. S.

Don Luciano Tolosa (y digo así por que no le conozco carácter ninguno oficial) echó pié á tierra en una de las calles de este pueblo, frente á lo de Don José Llada y atropelló al capitan D. Celestino Carro, en servicio en esta Seccion, amenazándolo y diciéndole que estaban haciendo *huir sus* hombres á San Salvador. El capitan Carro le contestó que los hombres que huian erán los que desobedecian al mayor de la G. N. por no prestar el servicio á que están llamados.

Tolosa amenazó, diciendo que se guardasen bien de citarle un hombre de su Escuadron, que el mayor Mac-Vicar seria el mayor de sus hermanos, pero que nada tenia que hacer con *sus* hombres.

Hace hoy seis dias que se han desertado de la Compañía á órdenes de Carro, dos hombres, y de la Policía uno, por decir ellos mismos segun

FOLLETIN

89

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

Al llegar al sitio que escogí, y antes de sentarme sobre una piedra, alcancé á ver á lo lejos una nube de humo por entre las peñas.

Avancé unos cuantos pasos para ver si descubria lo que era aquello, desde una pequeña eminencia.

Hícelo así, y pude ver, como á unas cien varas, varios hombres calentándose en derredor de una hoguera.

Creyendo que seria alguna partida de facciosos, resolví no acercarme; pero de repente veo á dos hombres en medio del círculo que formaban los demás, como si fueran á reñir.

El corazon me latia con violencia, porque creí reconocer á Andrés, por los ademanes de uno de ellos.

Para salir de la duda, empecé á avanzar poco á poco, arrastrándome por entre las quebradas de las rocas, y ocultándome detrás de los matorrales para no ser vista.

Así pude llegar hasta colocarme muy cerca de aquellos bandidos, porque lo eran.

Aprovechándose, como otros muchos, de los azares de la guerra civil, robaban á unos y á otros, indistintamente.

Andrés estaba entre ellos.

Cuando yo llegué allí, habian detenido á un hombre y una niña de diez años.

No sé por qué causa Andrés disputaba con el jefe de la cuadrilla á dos pasos de la hoguera.

De repente este agarró á la muchacha y la precipitó brutalmente entre las llamas.

Yo no pude contener un grito, que por fortuna fué sofocado por el que exhaló la infeliz niña; á no ser así, me hubieran descubierto

Entonces yo, movida á compasion, á riesgo de ser vista ó abrasada, alargué un brazo, y fuí tirando poco á poco de la muchacha.

No pude ser interrumpida durante esta operacion, porque casi instantáneamente las tropas de la reina atacaron á la partida, y las gentes tuvieron que ponerse en defensa.

Mientras tanto yo hacia volver en sí á la pobre muchacha, á quien acababa de salvar de una muerte cierta y espantosa.

Pasando las balas sobre mi cabeza, la llevé como pude cerca de un manantial, con cuyas aguas y algunas yerbas lavé las heridas de la infeliz niña.

Pero al volver en sí, vi que habia perdido la razon.

No pude averiguar cómo se llamaba ni de dónde venia: contestaba á mis preguntas con una sonrisa triste y casi estúpida.

CAPITULO VI.

CONTINUACION DEL ANTERIOR.

I.

Al llegar á esta parte de la confesion, Gervasio estuvo para exhalar un grito de alegría.

Lo que aquella mujer estaba refiriendo convenia exactamente con lo que al tio Angel le habia pasado en el camino, cuando regresaba á su casa con la hermana de Gervasio.

Entonces este recordó que, á pesar del mal resultado de las pesquisas que por entonces se hicieron, siempre habia conservado la esperanza de que la niña existia aun.

Y ahora veia confirmado aquello, porque indudablemente aquella niña que habia visto en casa de la Pelona, debia ser la misma á que esta se referia en su relacion

¡La Imbecil era su hermana! No habia duda alguna.

Las manchas que la niña ostentaba en la cara y en el cuello; decian ser producidas por las llamas.

Luego, el horror que aquella tenia á las brasas, suministraba un dato mas; dato irrecusable, del cual no era posible dudar.

Gervasio se [illegible]

Estaba deseando salir de allí para ir en derechura á casa del escribano, comunicar á Virginia cuanto acababa de saber, y dar un abrazo á su hermana, á su querida hermana.

Afeábase en su interior no haberla reconocido, despues de vivir casi con ella y á su lado muchos dias; recordó el rostro de la Imbécil, sus ademanes, al acento de su voz.... y todo, todo le pareció de una semejanza tan estraordinaria con su hermana, que la duda hubiera sido absurda.

Dió por un momento tregua á su alegría, para seguir escuchando la confesion de la Pelona.

II.

La voz de esta infeliz era cada vez mas débil y fatigosa; su estado iba haciéndose mas grave, demostrando que entraba en el período de su agonía.

El fraile refrescó su frente con un paño mojado en agua y vinagre, despues de darla el contenido de una taza, que ella sorbió con la mayor avidez.

En su rostro desencajado se advertia el supremo terror que le producia su aproximacion avidez.

En vano el confesor procuraba reanimarla con palabras de consuelo; la trapera desconfiaba de la misericordia divina, como dijera al dar comienzo á la confesion.

Por último, prosiguió diciendo:

—Yo recogí aquella niña con la esperanza de una recompensa al entregársela á sus padres; pero al ver que no podia sacar nada en limpio de sus respuestas incoherentes, decidí abandonarla en mitad del valle y proseguí mi camino hácia la córte.

Así lo hice.

La muchacha, horriblemente mutilada, se sentó sobre una piedra, viéndome partir sin pena ni temor, porque en su estado de idiotismo no comprendia la terrible suerte que le esperaba.

De repente me ocurrió una idea, y volví hácia donde la habia dejado abandonada.

Aquella muchacha podia servirme de mucho en Madrid: yo no estaba ya para comerciar con mi hermosura; tampoco tenia un esterior apropósito para implorar la caridad pública, pues mi aspecto repugnaba; pero aquella niña podia hacerlo en mi lugar.

En su consecuencia, me apresuré á llevarla conmigo, cuidándola como se cuida á un caballo cuyos servicios piensa uno utilizar.

Como comprendereis muy bien, padre mio, por mucha vergüenza que me cause el decirlo, en mi conducta no habia ni la sombra mas leve de caridad; yo amparaba á la muchacha por egoismo.

Así llegamos á Madrid al poco tiempo.

Una vez en la córte, adopté la profesion que ejerzo en el dia; esto es, la de recorrer las calles por la noche con mi cesta, mi gancho y mi farol.

Durante estas espediciones nocturnas, la Imbécil, como llamaban todos á la niña, quedaba en casa para cuidarla; por las mañanas la hacia situarse á la puerta de un templo para impetrar la caridad pública.

Yo veia que la muchacha regresaba á casa todas las noches sin un ochavo; no podia creer que nada recogiese, porque todo debia esperarlo de un esterior tan á propósito para la mendicidad por lo tanto, una mañana resolví espiarla.

Sitiéme cerca de la iglesia, en cuyo pórtico la habia yo dejado: la niña permanecia allí con su manecita estendida hácia adelante y su triste sonrisa.

Casi todos los que entraban ó salian depositaban en su mano una moneda.

¡Aquello era un bendicion de Dios!

¿Pero qué hacia la niña con tanto dinero, puesto que siempre regresaba á casa con las manos vacías?

Esto era lo que yo iba á averiguar dentro de poco.

Y no pasó mucho tiempo sin que yo saliera de mi duda.

La infame criatura me engañaba.

Cuando creyó que habia ya recogido bastante dinero, echó á andar en direccion opuesta á la de nuestra casa.

Yo presumí que se lo gastaria en golosinas, y esto no me hubiera chocado tanto,

Pero con gran admiracion vi que la niña iba repartiendo su dinero entre todos los mendigos que encontraba á su paso: operacion que se repetia diariamente; antes de decirla una palabra continué observándola tres ó cuatro veces.

Ya no fué posible dudar.

Entonces se apoderó de mí un furor estraordinario: me consideraba robada por aquella criatura, porque el dinero que recogia era de mi propiedad.

Sin escuchar mas voz que la de mi coraje, empecé á hacerla objeto de los mas crueles tratamientos; la golpeaba sin compasion; pero viendo que los golpes parecian no hacerla mella, empecé á privarla de todo alimento. Me acuerdo de una vez que la tuve sin probar bocado treinta y seis horas; su vestido, en invierno, se componia de una saya de indiana, por cuyos girones iba enseñando las carnes, amoratadas por el frio....me proponia contrariarla en todo.

Tenia un horror invencible al fuego, tal vez á causa del recuerdo de su desgracia cuando fué precipitada en la hoguera: pues bien; queria que encendiese lumbre todas las mañanas, y como siempre se negaba con tenacidad, esto me proporcionaba ocasion de menudear los castigos.

Pero siempre el mismo resultado.

La muchacha seguia distribuyendo la limosna que la daban.

Esto hizo que la cobrase un ódio invencible; un ódio como dudo yo que pueda sentirlo una criatura hácia otra.

III.

El acento de la Pelona, al pronunciar estas palabras, era duro y bronco; sus ojos lanzaron un siniestro relámpago, que heló la sangre en las venas de Gervasio.

El pobre jóven sollozaba al escuchar la terrible suerte que habia cabido á su hermana en poder de aquella mujer infame.

—Así pasaron dos años—continuó esta—durante los cuales seguia entregándome á mi bebida favorita, cuyos violentos resultados los pagaba mi infeliz pupila.

Una noche que recorria yo las calles de la Capital rebuscando el trapo y el papel en los montones de basura, pasé por delante de una casa en ocasion en que terminaba la fiesta que en ella debia haberse dado.

Elegantes damas, apoyadas en el brazo de sus caballeros, montaban en sus carruajes; otras envueltas en magníficos abrigos, caminaban á pié, seguidas de sus lacayos.

Yo estaba parada, contemplando todo esto con envidia.

Comparaba la suerte de aquellas criaturas con la mia; sus lujosos atavíos con los harapos en los que iba envuelto mi cuerpo: ellas acababan de abandonar una brillante reunion, donde habian gozado de todos los placeres; yo recorria las solitarias calles, sin mas esperanzas que procurarme una mezquina cantidad, penosamente ganada, para mi sustento: á ellas las esperaba en su casa una lujosa habitacion y un mullido lecho: á mi una boardilla inmunda, un jergon y una manta llena de girones y de miseria.

Al ver pasar, á la luz de los faroles, por delante de mí aquella procesion, lujosamente ataviada con encajes y terciopelo, sentia una especie de furor, un vehemente deseo, de lanzarme sobre aquellas mujeres, insultarlas porque eran mas felices que yo, y arrancar de sus cuerpos aquellas galas, que causaban mi desesperacion.

Dios no es justo, decia yo entre mí, puesto que con tanta desigualdad distribuye sus dones entre los que nos llamamos sus hijos; esas mujeres no tienen mas méritos que yo para ser felices; y sin embargo, á ellas las considera y respeta todo el mundo, mientras que de mí se apartan para que no les ensucie con mis harapos ... ¡Dios no es justo!....¡Dios no es justo!..

Así repetia yo con rabia, mirando entre aquellas señoras que tanto escitaban mi furor, me pareció ver una tan parecida á mi hija Irene, que casi estuve para dar un grito y lanzarme á su encuentro.

Pero no, no era posible que Irene, á quien yo dejé hecha una lugareña, ostentase aquellas galas....

¡Quién sabe si habria hecho fortuna!

No pudiendo aguantar aquella cruel incertidumbre, me aproximé á ella cuanto pude.

A la sazon se despedia de otras dos señoras que, al partir, la saludaron con el nombre de Irene.

Yo no debia dudar; era ya demasiada casualidad que aquella mujer se pareciese á mi hija en la cara y en el nombre.

Resolví seguirla.

Por fortuna caminaba á pié, y sin fatigarme ni inspirar sospechas, pude satisfacer mi deseo.

La jóven se detuvo delante de una gran casa; el criado que la acompañaba se adelantó para llamar.

La puerta se abrió, y al cabo de dos minutos estaba yo sola en la calle, contemplando las ventanas de aquella casa que podia encerrar mi fortuna.

Porque si la dama que allí vivia era mi hija, si segun las apariencias habia adquirido una gran posicion, ¿cómo era posible que consintiese en mi desgracia? ¿No debia yo disfrutar de todo aquello en su compañía?

Confiésoos, padre mio, que en toda la noche pude dormir ni un segundo.

A la mañana siguiente, muy temprano, indagué quién era la persona que vivia en aquella casa, solicitando hablarla con urgencia.

El portero, al oirme, se echó á reir.

Efectivamente; debia chocarle que una mujer tan mal trajeada tuviese que hablar con una marquesa; pero yo insistí de tal modo, y con tanta tenacidad, que conseguí la pasaran recado.

A los pocos momentos esperaba la salida de la marquesa en un lindo y lujoso gabinete como yo no habia visto nunca; mis toscos zapatos se hundian en una mullida alfombra; por todas partes habia objetos preciosos que cautivaban mi atencion.

De repente un ruido de pasos me hizo volver la cabeza, y no pude menos de exhalar un grito de admiracion al ver delante de mí á mi propia hija, resplandeciente de hermosura.

Apesar de mi infame conducta anterior, confieso que en aquel instante no sentia mas que el placer que debe experimentar toda madre se-parada largo tiempo de su hija.

noticias que tengo que marchaban à incorporarse à Tolosa el cual vendria con Máximo Pere para ser repuesto en el mando de la Comisaría y Mayoría del Regimiento, todo por órden....

Que el infrascripto ha sido moderado, que lo han sido el mayor Mac Vicar y el capitan Carro como sus subordinados, nadie puede en este pueblo decir lo contrario.

Que la autoridad está amenazada constantemente, que se insubordina á la tropa, llevándola à la desercion y que esta existe no hay duda y este es el trabajo de Tolosa y sus compinches.

Que las borracheras y los escándalos son siempre cuando Tolosa entra á este Pueblo y esta su obra, no hay mas que verlo por los presos que son conducidos á esta Policía.

Este estado de cosas es insoportable y el infrascripto con el debido respeto no puede menos que decir á V. S. que si los delegados del Gobierno, sus mejores amigos, los colorados mas puros no son respetados por la chusma de los Tolosas y otros y se les amenaza hasta con la rebelion armada,—la autoridad del Gobierno y de la Ley—si no se castigan estos hechos, no existe en nuestra campaña.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Firmado — O. Antonio Villalba.

Al Sr. Gefe Político y de Policía del Departamento, ciudadano D. José M. Neves.

NUMERO 12.

Comisaría de la 2ª Seccion.

Carmelo Julio 1º de 1868.

Participo á V. S. que el dia de hoy Don Luciano Tolosa, armado de facon y revólver se presentó en esta oficina á hora en que el infrascrito habia salido á comer, trayendo aquel al desertor de Policía de que di cuenta á V. S. en mi nota fecha de ayer. No se me llamó y lo que Tolosa dijo al Escribiente segun este, es lo siguiente: que cuenta con los soldados de Policía; que el desertor lo trae para que no se le castigue; que no reconoce al Capitan Carro como tal y ni cuan por qué esta de servicio y todo lo cual puede V. S. si lo tiene á bien averiguarlo del dicho Escribiente conductor de esta—Tolosa tiene en la de D. Pedro Cado donde el vive, quince hombres entre los cuales los desertores de que di cuenta á V. S.

Al desertarse esos individuos, se llevaron las armas del Estado que tenian y uno de ellos y el mismo que hoy llevó con el á la Policía, robó al irse un poncho. Tolosa entró al pueblo escoltado, él anda armado con armas prohibidas, tiene...

Todos estos hechos probarán á V. cuan cierto era el movimiento que le tenia anunciado en anteriores cartas, movimiento que ha fracasado no se sabe aun por qué motivo. Entraban en la conspiracion unionistas y progresistas, y se las prometian tan felices que algunos de los emigrados se preparaban ya para entrar en España. Los progresistas sin embargo se hallan hoy algun tanto desencantados, tanto respecto al poder que atribuian á sus nuevos aliados, como respecto á la lealtad de intenciones que para con ellos pudiesen tener hombres que en 1856 los arrojaron á cañonazos de las Córtes Constituyentes y en 1866 despues de haberlos batido en las calles de Madrid los fusiló por tandas de 18 y 20 hombres con una sangre fria y una crueldad de que apenas ofrece ejemplo nuestra desdichada historia.

Parece que los unionistas trataban de dar el golpe en Madrid, apoyados por las tropas de la misma guarnicion de tan importante villa, y luego constituirse en gobierno é imponerse á la nacion dejando á los progresistas ó excluidos del festin ó en lugar muy subalterno. Justo castigo de hombres que mientras han estado unidos á los demócratas no han pensado sino en hacer otro tanto con ese jóven y vigoroso partido, que vale algo mas que ellos.

La verdad es que nadie ha lamentado en España el fracaso de esos generales, de quienes, así como de los progresistas, no hay que esperar ni libertad ni órden, porque ni unos ni otros saben siquiera lo que esas dos palabras significan. Revolucion que ellos hagan no pasará nunca de un pronunciamiento, ni aun cuando lleguen al cambio de la dinastía, que no dista lo que importa ¿Cambio de dinastía significa acaso mas que cambio de tirano?

Lo original es ver á todos esos farsantes andando á caza de un rey por toda Europa. Han ofrecido ya la corona de España al padre del rey de Portugal, al duque de Aosta, hijo segundo de Victor Manuel; al conde de Flandes y últimamente al duque de Montpensier, casado con una Borbon que es nada menos que hermana de la actual reina. ¿Concibe V. nada mas estúpido ni mas ridículo? Y hoy, como siempre, decian sin embargo, ¡abajo los Borbones!

Andan esas gentes desatentadas y locas, y todo, como creo haber dicho á V., por ódio á la democracia, es decir, por temor de que la democracia sea la que recoja el fruto de la revolucion que preparan, y establezca la república. Pensando mas en la manera de atajar la revolucion que en la de prorogarla; cómo no han de...

Las cuestiones sociales son hoy las mas importantes, y los obreros suelen verlas bastante bien con su simple buen sentido y los graves y severos estudios que llevan hechos. Han aprendido mucho en Proudhon y en Compte, que tienen mas puntos de contacto de lo que generalmente se cree.

Italia sigue entretenida en sus eternas cuestiones de Hacienda. Decíase si Italia fracasado su proyecto de arrendar la renta de tabacos; pero no resulta así de los últimos despachos. Encuentra sí, á no dudarlo, grandes contrariedades en el Parlamento, donde hasta la mayoría está empeñada en retocarlo descontentando y agriando á los futuros arrendatarios. El gobierno halla por este camino medios de hacerse inmediatamente con 180 millones de francos, y no hay para qué decir si tiene interés en que el proyecto sea aprobado.

Otra cuestion de muy distinto género se ha tocado estos dias en el parlamento italiano. El Estado Mayor Prusiano ha hecho y publicado la relacion de la campaña de 1866 contra el Austria, y ha puesto en no muy buen lugar el ejército italiano que no fué á la verdad muy afortunado. La Mármora ha interpelado sobre este punto al Gobierno, y Menabrea ha contestado leyendo un despacho del gabinete de Berlin, por el cual se dice que la relacion del Estado Mayor no tiene carácter gubernativo y se manifiestan sentimientos de aprecio y de simpatías por el ejército de Italia, que á pesar de sus faltas no dejó de contribuir al triunfo de las armas prusianas. Lamármora aprovecha, no obstante, la ocasion de defender á su país leyendo una nota que le fué remitida el 12 de Junio de 1866 por la cual Prusia en términos bastante imperativos trazaba todo un plan de operaciones para el ejército de Victor Manuel que tenia ya el suyo y trató de cambiarlo la víspera de empezar la guerra. Algunos periódicos con este motivo defienden á capa y espada el ejército.

Ha habido estos dias desórdenes en Trieste y se sigue temiendo á Sicilia; pero Italia está tranquila. No la agita ya ni la conducta de Roma que ha convocado el concilio ecuménico sin invitar á los soberanos católicos como era costumbre. Italia no ha hecho alto en esto; pero sí otras naciones. A los ojos de estas no parece sino que el Papa es el primero en realizar la separacion del Estado y de la Iglesia. Muchos creen con todo que el Papa terminará por invitar á los príncipes como representantes de los fieles, ya que los prelados lo son considerados como de la iglesia.

[illegible]

CORRESPONDENCIA

De nuestro corresponsal Español en Paris.

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

TELEGRAMAS

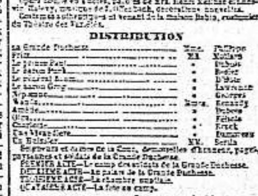
[illegible]

SOLICITADAS

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]



ADUANA

[illegible]

TELÉGRAFO MARITIMO

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

PATA DE CABRA

Théatre Solis

La Grande Duchesse DE GEROLSTEIN

Plaza de Toros

REMATES

Benito Lusiardo

Juan Rossell y Rius

M. Chueco y Ca.

E. Estevan y Aubert

G. Ibarra hijo

LA

ALIANZA

EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE

PAYSANDÚ Y TACUAREMBÓ

Viages semanales:

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDÍ—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

Inglés, Francés y Dibujo

ALFR. F. SAINT-MARS

PROFESOR

Calle de las Cámaras núm. 177

BARRACA

DEL PONTON

GIOSUE BONOMI

Calle de la Agraciada núms. 52 y 54

(AGUADA)

Maderas, cedro y jacarandá en chapas, tierra romana, baldosas, tejas, piedras para veredas, postes, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra, etc.

AGUA DE VICHY

La reputacion justamente merecida, que esta agua goza en Europa, para el tratamiento de las enfermedades del estómago, de los intestinos, del hígado y de la vejiga, la dispensa de todo elojio.

Depósito en la Farmacia Española, calle 25 de Mayo núm. 166., á 45 pesos el cajon de 50 botellas. ag. 20 perm.

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES

En Buenos Aires

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, Presidente.
" " Juan Anchorena, Vice-Presidente.
" " Enrique Ochoa.
" " Manuel S. de Zumaran.
" " Eduardo Lumb.
" " Vicente Casares.
" " Jacobo Parravicini.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

m. 15 perm.

Para la campaña

MAQUINISTA

CALLE DE LA COLONIA

151

DE MÁQUINAS DE COSER

Se componen y se hacen toda clase de piezas para su compostura

ALFALFA

DEPÓSITO

Calle del Uruguay núm. 171

ALBERTO LUSERNA

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle Treinta y Tres núm. 189.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

Prevencion

Lecciones particulares

Mensagerias Industriales

BANCO COMERCIAL

El Banco Comercial avisa al público que continua convirtiendo en oro sellado los billetes de su emision á la vista y al portador.—Montevideo, Agosto 21 de 1868. a.22-1 mes.

Al público

Atencion

Al público

Al comercio

Al comercio

Al comercio

Al comercio

Al comercio

Al comercio

Al comercio

Agencia

A los sastres

Bueno y barato

Casa

D. Miguel Ugalde

Edicto

El vapor

En la Colonia

Emplazamiento

He vendido

Judicial

Judicial

Judicial

Lecciones

Maestra de piano

Mercado

Oficial barbero

Oficial barbero

On prie a Mr. Flous

Por liquidacion

Rico piano

Se vende

Se vende

Se vende

Se compra

Se ofrece

Se alquila

Sirvienta

Se vende

Se vende

Terrenos

Un suizo

Fomento Territorial.

Se previene á todos los poseedores de obligaciones, 1ª. y 2ª. série, que desde el 1º de Setiembre en adelante, se pagará el trimestre de intereses que vencen dicho dia, y se verificará en plata ú oro sellado ó su equivalente en moneda legal. Del mismo modo se pagarán las obligaciones cuyo vencimiento es el referido dia; lo que se avisa para conocimiento de los interesados. En la Bolsa, Escritorio de la Sociedad de 12 á 3 de la tarde—Montevideo, Agosto 3 de 1868—EL GERENTE.

HOTEL DE LOUVRE

PENSIONS AU MOIS

RESTAURANT

Vraie cuisine de famille

PRIX MODÉRÉS

ESCRITORIO DE CAMBIO

76—ZAVALA—76

FRENTE AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

ag. 21 10 p.

A. HAUGONTÉ

WATCHMAKER, RELOJERO

RELOJOEIRO, HORLOGER

128—ITUZAINGO—128

CAMPOS

Se venden 4,000 cuadras cuadradas en el Departamento de las Minas, con buenas aguadas y montes; por mas pormenores calle del 18 núm. 95. ag. 1º 1 mes.

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN





En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cª y Las Casas.
En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hº.



Enfermedades de la Vegiga

DE LAS VIAS URINARIAS

Y ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

CURADAS POR EL

JARABE DE BLAYN

Preparado con las yemas de fierro y bálsamo de tolú, solo jarabe ordenado por los mejores médicos de Paris.

Blayn, pharm. en Paris.

Este Jarabe, de un gusto agradable, recomendado con suceso desde 20 años por los principales médicos de Paris, cura los resfriados, la tos, la grip-coqueluche, enfermedades de la garganta, catarro pulmonar, irritaciones del pecho, de las vias urinarias, de la vegiga etc. etc. Depósito en Montevideo, Botica de Garaicoechea calle del Sarandí 217.

Consulado Suizo

En este Consulado se desea conocer el paradero de los siguientes individuos para comunicarles asuntos importantes:

Carl Luis Fidel Curti de Rapperschwyl.
Melchor Jutz de Oberkirch.
Friedrich Segesser de Luzern.
Andrea Ferrari de Maroggia.
Vittore Scossa de Malvaglia.
Giacinto Tomaso Caroni de Rancate.
Giovanni Franciola de Lugano.
Giovanni Rusconi de Gnibiasco.
Theodor Simonesse de Obervas.
Louis Chantems de Fribourg.
Joh: Bapt: Signer de Appenzell.

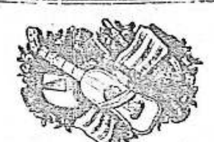
a. 14-15p.

LA COMISION DE

SALUBRIDAD PÚBLICA

Colejio de PP. Escolapios

122—Calle Buenos Aires—122.



GUITARRERIA ESPAÑOLA

DE LUIS ARAGON

102—CALLE DE LOS ANDES—102

CUERDAS ROMANAS

SE VENDEN

POR MAYOR Y MENOR

IMPORTANTE OCASION DE

COLOCAR BIEN EL DINERO

FÁBRICA

DE CARRUAGES

182—Calle Florida—182

En dicho establecimiento se halla en venta un magnífico surtido de carruages nuevos y de medio uso para ciudad y campaña.

En el mismo establecimiento se hacen todas clases de composturas de carruages á precio sumamente reducido y tambien se construyen nuevos al gusto de los interesados. ag. 15 1 mes.

EL DOCTOR

AROSTEGUI

MÉDICO

VASCO ESPAÑOL

Ofrece sus servicios al público á todas horas del dia y de la noche.

CONSULTAS GRATIS

para los pobres desde las 12 á la 1, en su casa calle de los Andes 221.

Decalcomania

HOTEL Y TEATRO

BOLSA MONTEVIDEANA

Se previene á los Sres. accionistas que se va á pagar el dividendo correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio, para lo que pueden pasar por la Gerencia de dicho establecimiento todos los dias desde las 3 á 4 de la tarde—Montevideo, 28 de Agosto 1868.—*El Gerente.*

a.27-8p.

El idioma inglés

Junta E. Administrativa

BAZAR

182—CERRITO—182

PORCELANAS—Juegos de mesa, id de té, id de lavatorio, tazas, platos, floreros etc. etc.

CRISTALES—Espejos, lámparas, sillas de comedor y aposento, sillones de amaca, perfumerias id id.

VINOS—Riquísimos de Oporto, Jerez, Rhin Champagne, Vermouth, Bordeaux, Sauterne, Asti, Nebiolo, Moscatel, Lisboa etc. etc.

LICORES—Chericordial, Marrasquino, Curaçao, Chartreuse, Kerman, Raspail, Bitter, Cognac, etc., etc.

COMESTIBLES—Galletitas finas, conservas francesas, españolas, portuguesas é inglesas, dulces de Lisboa, de doce clases, de la Habana, del Brasil, membrillo del pais, jalea, ciruelas, chocolate español, etc. etc. etc.

Cigarros de la Habana y Bahia, cajetillas, y muchos otros articulos.

Todo al menudeo y á precios módicos.

a. 4-1 mes.

Tocino de Lisboa

El Sr. Celestino

Mercachifle y vendedor ambulante de libros, se servirá pasar á esta imprenta á la mayor brevedad para arreglar la cuenta que tiene con la antigua administracion de *El Siglo.*

ag. 23. 15 p. *A. Veillant.*

El Dr. D. Manuel R. Tristany

Se servirá pasar á esta imprenta para arreglar un asunto que tiene pendiente con la antigua Administracion de *El Siglo.*

Por ignorar su residencia, se le dirije el presente aviso por via de este diario.

ag. 23. 15 p. *A. Veillant.*

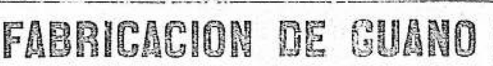
Don Martin Sierra

Permanente.

Don Avelino Miranda

Casa en venta

En el puerto de Paysandú con frente al rio se halla en venta una hermosa casa es recomendable por lo bien situada y sus muchas comodidades, debiendo ausentarse su dueño se vende en un precio sumamente reducido. En esta imprenta darán razon.



FABRICACION DE GUANO

Jabon, velas, estearina, curtidos

Y

CALCINACION DE HUESOS



HOTEL DE FRANCE

EN EL

MIGUELETE

Este establecimiento situado en uno de los parajes mas pintorescos y sanos, tiene anexa una hermosa quinta.

Cuartos amueblados con una asistencia inmejorable.

Comidas al gusto de los concurrentes, y á todas horas.

ag. 21 1 mes.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de patio

CARPAS para ejército de todos tamaños.

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

CAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Jaquecas, Nevralgias, Dolores de Cabeza, Diarrheas y Disenterias

CURACION INMEDIATA POR

INGA DE LA INDIA

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

COMISION DE

SALUBRIDAD PÚBLICA

En el deber que tiene esta Comision de *vigilar el estado higiénico de la ciudad,* tomando todas aquellas medidas que crea necesarias en prevencion de *cualquier epidemia que pudiera desarrollarse,* siendo una de las mas urgentes y que demanda una série atencion el estado de las letrinas en general, y la falta de ellas, puede decirse en la mitad de las casas de la poblacion.

La Comision, pues, en vista de esta necesidad, y en el interes de que no se evadan los propietarios como lo han hecho hasta aqui, ha acordado dar un plazo de treinta dias, á contar desde esta fecha, para que dichos propietarios cuyas casas no tuviesen letrina, ó que las tuviesen malas, á construirlas ó reconstruirlas, conforme á las disposiciones vigentes de Salubridad que son las siguientes.

Las Letrinas deberán construirse en forma de aljibes, con piso, paredes de bóveda de cal y ladrillo, bien revocadas con tierra romana, y un aparato inodoro en el asiento.

La Comision de Salubridad previene al público, que será intransigente para todos aquellos que en el término de treinta dias no diesen cumplimiento á esta órden, imponiéndoles la multa de 50 pesos, establecida por las mismas disposiciones de Salubridad.—Montevideo, Agosto 12 de 1868. a.18-1mes

AL COMERCIO

La Agencia de comisiones Calle de Solis N.º 50, se encarga de elegir y clasificar articulos de almacen: como yerbas de todas las clases conocidas, tabaco etc. etc. para lo cual cuenta con la práctica de 18 años de uno de sus socios en este ramo, por una pequeña comision.

a. 21-1 mes.

Consulado General de S. M.

EL REY DE ITALIA

TERRENOS EN VENTA

A LOS PROPIETARIOS DE

FINCAS

La acreditada empresa de limpieza de aguas de servidumbres, y letrinas por medio de desinfeccion se ha trasladado á la calle de Ituzaingo núm. 188 donde se recibirán los avisos.

ag. 15 15p.

TOCINO ESPAÑOL

Gran Hotel Americano

KEAN & SOAMES

GROCERS, SHIP CHANDLERS,

PROVISION DEALERS & CAMP AGENTS

IN GENERAL

CALLE ADUANA 76, 78 & 80.

ROSARIO

Banco Mauá y Ca.

El Banco recibe propuestas de compra de Títulos del Empréstito Montevideano Europeo de valor de 100 libras cada uno, con 6 por ciento de interés anual, hasta la suma de 300,000 libras esterlinas. Estos títulos tienen circulacion en Lóndres ó en esta República, siendo pagados sus intereses, aqui ó en aquella plaza, en oro sellado, sin deduccion de comision alguna.

A los compradores de 5,000 libras esterlinas para arriba, el Banco facilitará créditos sobre Lóndres, para utilizarlos por medio de giros sobre esa plaza, contra el depósito de los referidos títulos, pagando la comision usual para esa clase de operaciones.—Montevideo, Agosto 7 de 1868—Pp. Mauá y Cª—*E. Berro—P. D'Euby.*

ag. 8 1 mes.

VENTAJOSO

Para los señores Jaboneros, Carniceros, Veleros, Chancheros y Mataderistas, asi como á todos los dueños de los establecimientos comprendidos en el Decreto de la Jefatura de Policia, dado en fecha 10 del corriente obligándolos á retirarse á los límites que marca el dicho decreto.

Se ofrecen solares de cualquier área, y pagaderos en 36 mensualidades.

Dichos solares se encuentran en el mismo paraje que marca el Decreto—Para tratar y ver el plano, Zavala 76. ag. 21 10p.

El idioma francés

MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

F. POMMERENCK & Co.

SE RECOMIENDAN AL PUBLICO.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1868.

ACTIVO.

PASIVO.

Banco Montevideano

BALANCE DEL 31 DE JULIO DE 1868.

ACTIVO

PASIVO

Inspeccion C. Municipal

Montevideo, Agosto 20 de 1868.

En cumplimiento de la resolucion de la Junta E. Administrativa de 28 de Julio ppdo., mandando trasladar á parajes despoblados ó deshacer todas las casillas de madera existentes en la vieja y nueva ciudad, dentro del plazo de tres meses, la Inspeccion hace saber que la hará efectiva con el mejor rigor.

Y para mejor inteligencia del público, transcribe el art. 10 del S. Decreto de 25 de Abril de 1854, que dice asi:

«Se intimará la traslacion de las casillas de madera que estén en calles pobladas, á sitios despoblados, dando un término prudencial para hacerlo, sin consentir nuevas licencias, ni aun en parajes despoblados á no ser con la obligacion de sacarlas desde luego que en ellos se edifique, ó que las casillas queden aisladas de toda otra poblacion.»

Es cópia fiel.

Alcides De-Maria, secretario.



JARABE PECTORAL Y CALMANTE DE SAINT-GEORGES

PREPARADO POR GRIMAULT y Cª

FARMACÉUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON

SEGURA COLOCACION DE

DINERO

En oro, plata y papel

PUEBLO

JOAQUIN SUAREZ

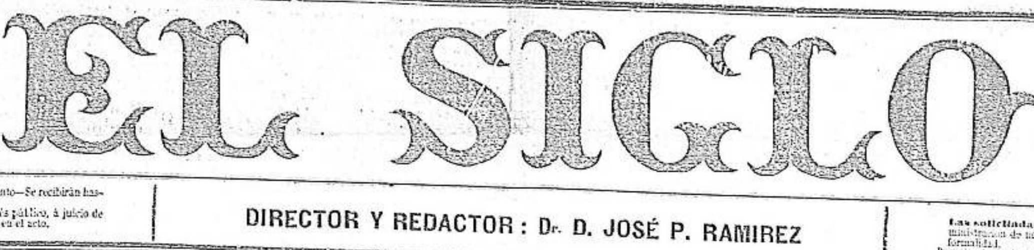
Situado en la costa del rio Santa Lucia, á nueve leguas de la capital. Este pueblo, creado por decreto del Gobierno Provisorio, ofrece ventajas por su magnífica localidad é inmediacion á la capital, á todas las clases de la sociedad que pueden con poco dinero y mucha facilidad hacerse de hermosos solares. Los que gusten conocer el plano y pormenores, pueden dirigirse á D. Pablo Nin y Gonzalez, Brecha núm. 45, de 8 á 9 y de 11 á 12 de la mañana.

CONDICIONES.

Solares de 20 metros de frente por 60 de fondo, á contado, ochenta pesos m/n. en oro ó plata. Idem idem idem á plazos, cien pesos, á pagarse en mensualidades de diez pesos en oro ó plata; teniendo catorce meses de plazo para el completo pago del solar, bajo la espresa condicion de que si los catorce meses no ha pagado todo el precio del solar, perderá las mensualidades entregadas. En las ventas al contado la escritura será entregada en el acto de entregar el precio del solar; y en las ventas á plazo, al pago total de este, siendo en ambos casos de cuenta del comprador la copia de la escritura y el registro y la escritura matriz que va al archivo de cuenta del vendedor.

Miércoles 2 de Setiembre de 1868 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 5—Núm. 1,178

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y remitidos.
Gerente, D. DERMIDIO DE-MARIA.



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses . . » 10.50 » »
Por un año . . » 20 » » »
El número suelto 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR Y REDACTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

SETIEMBRE—2.
Santos Antonin mártir y Esteban rey.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongo, Durazno, Florida, Pando y Minas.

El siguiente dia partirán diligencias para dichos puntos.

DILIGENCIAS PARTICULARES

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.

Para Pando á la 1 de la tarde—

Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 á las 5 y media de la mañana; en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueados.

VAPORES.

El Gayr sale hoy para Humaitá con escalas.

EL SIGLO

Necesidades palpitantes.

En dos cosas convendrán con nosotros aun los que disienten dia á dia en nuestro modo de encarar la situacion del país, y son 1.° que es un gran mal la ignorancia de nuestras masas, y 2.° que es pésima la administracion de justicia en campaña.

Dos grandes males son esos que por sí solo ofrecen un sério obstáculo á la organizacion, al bienestar, á la tranquilidad, al progreso.

Eduquemos nos grita de vez en cuando una voz sincera y amiga, prefiramos ese tópico para nuestra propaganda, ese objeto para nuestros esfuerzos; hagámonos misioneros si es preciso para llevar la instruccion á las masas ignorantes, y á despecho de todas las resistencias lograremos fundar la era anhelada de la libertad en el órden, con todas sus espléndidas manifestaciones de soberanía para el pueblo, de acatamiento para la autoridad, de libre ejercicio para todos los derechos.

Consagrémonos con preferencia se nos dice otras veces, á mejorar la administracion de justicia, que en la campaña es absolutamente negatoria de su objeto, que en la campaña constituye una de las mas sérias calamidades y es una de las causas que obsta á la poblacion de nuestros campos, al fomento de nuestra industria.

Nosotros escuchamos con amargura estas verdades palmarias, y tentados nos sentimos á esclamar por toda contestacion—«Predicais á convertidos.»

En efecto, sin convertir en ciudadanos á los *desheredados* gauchos de la campaña, sin abrir su inteligencia á los mas elementales rudimentos de la instruccion, y llevar á su conciencia la luz de sus derechos, no hay elemento nacional con que reaccionar contra las aberraciones del partido y fundar un pueblo capaz de practicar en toda su pureza el admirable sistema de Gobierno, pactado en nuestras instituciones escritas.

Del mismo modo, no hay medio de civilizar, de educar, de poblar nuestros desiertos si no llevamos á los centros donde las masas se agrupan recta y eficaz administracion de justicia, que mas aun que las garantías de la vida, aprecia el hombre en cualquier estado las garantías de la propiedad.

De todo eso estamos íntimamente persuadidos, pero tambien tenemos la íntima persuasion de que hay un trabajo preparatorio y prévio á que debemos consagrarnos para que sean eficaces los esfuerzos que se hagan para instruir y para educar nuestras masas, para civilizar y poblar nuestra campaña, para darle recta y eficaz justicia.

Ese trabajo lo hemos indicado repetidas veces.

Para establecer escuelas en la campaña en el número y bajo las condiciones convenientes; para establecer los Juzgados Letrados en todas las capitales de Departamento y revestir esas magistraturas de toda la dignidad y garantías de inteligencia y la probidad que ofrecen en Montevideo, es preciso empezar por estinguir la prepotencia personal de los caudillos y caudillejos; es preciso empezar por hacer respetar la ley y las personas y las cosas, del sable y de la arbitrariedad; para que los padres envien á sus hijos á las escuelas, es preciso que el padre de familia pueda constituir familia, tenga hogar inviolable y propiedad garantida policialmente hablando; para que los abogados vayan á los Departamentos y haya foro, es preciso que la faz de los Departamentos cambie radicalmente; que en vez de la autoridad del sable solo exista la autoridad del derecho; que un juez no esté espuesto á ser desterrado como sucedió al desgraciado Fontan, que no pueda ser estaqueado como sucedió no hace mucho á un maestro de escuela.

A este trabajo hemos consagrado con preferencia nuestros esfuerzos en la prensa, porque tenemos la conviccion de que sin esa base, todos los esfuerzos y todos los sacrificios serán inútiles.

Las escuelas se fundarán y no habrá preceptores dignos que quieran regentearlas, y no habrá concurrencia de alumnos, porque mientras el gaucho carezca de hogar y de familia, y ni una ni otra cosa tendrá, mientras se le conserve á merced del caudillito de la seccion, no es creible que se preocupe de dar educacion á sus hijos.

Se decretará el establecimiento de Jurgados Letrados, y no habrá jueces que quieran ir á los departamentos á sostener una lucha desesperada contra las influencias locales que resisten cuanto la civilizacion y el derecho quieren fundar para anonadar esas influencias y levantar en su lugar el imperio de la ley.

Y sin embargo, es tiempo ya de llevar las escuelas á la campaña en crecido número y los jurgados letrados á la cabeza de los Departamentos.

Son reformas esas que la campaña pide á grito herido, por el atraso y la ignorancia en que vive, por las injusticias de que es víctima, y que la civilizacion encerrada en la capital no puede absolutamente negarle.

¿Vamos por ventura en ese camino?

Justo es confesar que nos alejamos de él—Los hechos de la administracion del General Batlle no han hecho mas que alejarnos del dia en que podamos ver transformada radicalmente nuestra rica é inesplotada campaña.

En ese terreno, sin embargo, debemos batir á la administracion para que cambie de ruta y responda á las justas exigencias de la opinion, que como solucion á los diversos problemas que preocupan el espíritu público, nos pide que civilicemos la campaña.

Movimiento literario.

El sábado de la semana pasada tuvo lugar en el salon del Instituto la primera de las conferencias pedagógicas iniciadas por el Dr. D. Plácido Ellauri.

Una numerosa reunion de profesores, estudiantes y personas distinguidas asistió á esa primera conferencia que talvez no alcanzó todo el éxito que era de esperarse por la falta de un tema designado de ante mano, y por nuestros pocos hábitos para las discusiones literarias.

Las Conferencias continuarán todos los sábados, y á no dudarlo redundarán en provecho de la ilustracion y de la educacion del pueblo.

El movimiento literario que hoy se inicia, merece encontrar aceptacion y apoyo de todas las personas competentes, tratando así de sacudir la indiferencia que reina entre nosotros sobre las materias literarias y científicas.

Vemos con satisfaccion que á ese camino se dirijen las ideas y que casi conjuntamente con las Conferencias pedagógicas, se ha iniciado y organizado ya un Ateneo literario.

En asociaciones de esa clase encuentran estímulo el talento y el estudio de la juventud, sobre todo si las personas de reconocida ilustracion y competencia, hacen el sacrificio honroso de contribuir á ellas.

Se habla tambien de un periódico literario bajo la direccion del Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes.

La idea es excelente y de fácil realizacion.

Un periódico literario que reuna todos los trabajos de las inteligencias del país, en la rejion tranquila de la ciencia y de la literatura, vendria indudablemente á completar de una manera honrosa el cuadro de la prensa Oriental.

Por otra parte, el obstáculo que generalmente han encontrado entre nosotros las publicaciones literarias, desapareceria sin duda alguna con la proteccion de un nombre tan conocido en las letras del Plata como el del Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes.

El periódico literario de que se habla encontraria apoyo y proteccion bastantes en la sociedad de Montevideo.

El Siglo ofrece desde ya sus columnas para todo lo que se refiera al movimiento literario que hoy se inicia y se honrará en ser favorecido con las publicaciones de los que en ese movimiento tomen parte.

C. M. R.

Correspondencia de Buenos-Aires.

Agosto 31 de 1868.

XXX.

El Sr. Sarmiento está pues entre nosotros é instalado «confortablemente» en la casa que se le habia preparado desde meses atrás.

A pesar de las demostraciones que le han hecho algunos de sus amigos y que han pretendido hacer pasar por actos populares, ellas no han dado mas resultado positivo que mostrar la indiferencia con que la poblacion acoje esta clase de exhibiciones, habiendo sido iniciada con disgusto la idea de que los niños y niñas de las escuelas fueran á felicitar al futuro presidente.

Por mas que se haya querido dar color á este paso tan mal aconsejado, no lo han conseguido, y la reprobacion ha sido general.

El Sr. Sarmiento es muy visitado por las personas mas distinguidas, y él por su parte es franco y llano con todo el mundo.

Hace á menudo referencias de las prácticas de los Estados-Unidos, y no oculta su prevencion contra los abusos que aquí llamamos ejercicio de derechos, prácticas de países libres.

No lo entiende él de esta manera, segun lo dice sin embages, y una de las cosas que mas le ha chocado, segun lo ha manifestado á varios miembros del Congreso, es que todavia se permitan los escándalos de la barra que en los Estados-Unidos, decia, serian mirados como un ultraje punible á la autoridad y á los respetos del Congreso, y que este no toleraria un instante ni dejaria tampoco impunes.

Con tales ideas en el futuro presidente, ya pueden ustedes imaginarse lo que dentro de poco van á decir de él, los que aquí viven en la mas íntima persuacion de que la barra de los cuerpos deliberantes, legislativos y municipales son plaza pública.

Verdad es que Sarmiento, como presidente no podrá introducir una reforma eficaz de este abuso; pero por esta muestra de sus ideas que no son nuevas en él, puede sacarse la consecuencia de lo que entiende por uso de un derecho y por abuso de parte de alguna fraccion ó círculo.

No se comprenderia, por otra parte una opinion contraria en él, cuando aquí se deplora profundamente que haya barra insolente y diputados que echen discursos dirijidos al *público que escucha*, etc. solicitando sus aplausos, cosa que para muchos vale un triunfo parlamentario espléndido, aunque de un minuto, y con frecuencia con escándalo de los principios y abuso de la palabra.

En la tarde del sábado, hubo en el Senado Nacional, en su barra manifestaciones de plaza de toros, como aquí se llaman aun por los diarios. Se discutia sobre la interpelacion que ya comuniqué que iba á tener lugar. El senador Oroño disparaba contra el gobierno Nacional y el ministerio respondia á su vez. La atmósfera estaba ya ajitada, pero hubo que suspender la sesion por *ser* ya tarde.

Seguirá mañana, y segun lo que oigo la discusion será ardiente.

Oroño y sus amigos van buscando la condenacion de los actos del Gobierno Nacional en las provincias, y los ministros no dejaron de defenderse y probablemente de atacar. Verán ustedes los diarios del miércoles, y tendrán una muestra de lo ocurrido mañana martes.

El correo de hoy nos trae del interior la noticia de que en la Rioja ha habido cambio de Gobierno, debido á la montonera.

El General Navarro, recien hecho, poca prisa se ha dado en ir en auxilio del Gobierno legal de la Rioja como se le habia ordenado, de suerte que el gobernador interino Barros tuvo que dejar el puesto mas que lijero.

El delegado dió la siguiente proclama:

EL GOBERNADOR DELEGADO

A sus conciudadanos.

Compatriotas:—Despues del desenlace incruento que han tenido los sucesos últimos, he sido llamado á ocupar momentáneamente el Gobierno Delegado de la Provincia, hasta tanto llegue el General Navarro encargado por la suprema autoridad de la Nacion para pacificar definitivamente nuestro pueblo.

Ciudadanos:—La atmósfera de agitacion y de zozobra producida por sucesos violentos que se desarrollan fatalmente entre nosotros desde mucho tiempo atrás, me imponia el deber de no esquivar mi persona ni responsabilidad de ningun género, aceptando el Gobierno Delegado, mucho mas cuando mi nombre habia figurado como una base de arreglo para evitar derramamiento de sangre y dar á la contienda una solucion pacífica y satisfactoria para todos.

Compatriotas:—No es una aspiracion personal, que estoy muy lejos de abrigar, la que me trae al Gobierno; sino el deseo de infundir confianza al vecindario y de garantir para todos los beneficios de la paz y de la tranquilidad.

Conciudadanos:—Mi programa queda reducido á dos palabras: *No hay vencedores ni vencidos.*

Rioja, Agosto 18 de 1868.

Lorenzo A. Blanco.

Mañana figurarán estos hechos en la discusion del Senado.

En el interior han festejado mucho la ocupacion de Humaitá.

He oido decir que ya se marchó el Dr. Herrera y Obes para Montevideo y que es probable vuelva uno de estos dias.

Nada sé sobre esto, y la verdad es que nadie sabe nada tampoco. Cierto es tambien que la mision de este caballero ha pasado desapercibida para el público; ni la prensa que todo pretende decir, se ha preocupado de esto, ni de las comidas con que el ilustrado ministro ha sido aquí obsequiado.

Plácido.

EXTERIOR

Buenos Aires.

Leemos en los diarios recibidos ayer:

—Las ventas de lanas, en el presente mes, ascienden á 55.000 arrobas, quedando todavia una existencia de 70,000. Los precios son los mismos del mes pasado.

El total de entradas, hasta el presente, es de cuatro millones trescientas veinte y cinco mil arrobas, contra tres millones ochocientas veinte y nueve mil arrobas, que fué lo del año pasado.

Conocemos algunas ventas de lana sùcia de Córdoba, á 21 reales, y fardos de lana lavada de Santiago, á 25 reales.

De Entre Rios y Corrientes, se han vendido algunos pequeños lotes; poca existencia.

—Ayer fueron conducidos al cementerio del Norte los restos de la hermana de caridad Felipa Bianchini, Superiora de la casa de Espósitos.

—Hay abundancia de dinero en plaza, los descuentos se hacen con facilidad, y el mejor síntoma es la gran demanda de terrenos para edificar, que se nota de poco tiempo á esta parte.

—El siguiente suelto de *La Patria* es una de tantas muestras de lo que se miente por la prensa. Ayer era el muerto D. Fortunato Flores que se hallaba y se halla bueno y sano en esta capital, y ahora le toca el turno á su hermano D. Eduardo que está aquí y no ha pisado tierra entre-riana.

Dice así:

El Major D. Eduardo Flores ha muerto en el Uruguay, en un duelo.

Se batió con Indalecio Milleres, empleado del Ministerio de Guerra y Marina, el cual recibió un balazo que le hirió en la cabeza, pero no de gravedad, dándole tiempo para disparar su arma, cuya bala atravesó á Flores el estómago rompiéndole la columna vertebral.»

—El jóven Bartolomé Mitre y Vedia Secretario de la Legacion Argentina en Washington, debe hallarse á la fecha en viaje al Perú.

—El jóven D. Ernesto Landivar Secretario de la Legacion Argentina en el Brasil, ha quedado de Encargado de Negocios. No se puede negar que tiene la representacion requerida.

—En Buenos Aires están á la órden del dia los banquetes, serenatas y manifestaciones al Sr. Sarmiento.

La Tribuna describe así uno de esos actos:

Las redacciones de este diario, *Nacional* y *Patria* invitaron ayer al pueblo por medio de carteles para reunirse en la noche y ofrecer al ciudadano Sarmiento una manifestacion de simpatía.

A las 7 de la noche un pueblo inmenso reunido en esta imprenta y en la calle, distinguiéndose en él gran número de personas caracterizadas precedido de dos bandas de música llevando la bandera argentina al frente, se puso en marcha hácia la casa del Sr. Sarmiento.

Llegada allí la numerosa comitiva que invadió todos los salones de la casa del Sr. Sarmiento, nuestro redactor Héctor F. Varela fué solicitado por el pueblo á dirijir en su nombre la palabra al Presidente de la República

Así lo hizo en términos entusiastas á nombre del partido liberal de la República.

El Sr. Sarmiento profundamente conmovido contestó á la improvisacion de nuestro redactor en términos dignos de él y haciendo justicia al pueblo argentino que lo ha elevado á la primera magistratura del Estado.

Recordó al pueblo las sentidas palabras del venerable Dr. Alsina en el Congreso Argentino despues de la proclamacion de Presidente y Vice de la República.

«Generalmente dijo, todos los hombres que suben al poder reciben ovaciones como la que en este momento se me tributa, pero yo exijo de todos vosotros un juramento solemne de que me acompañareis hasta el fin de mi administracion.»

En un viva entusiasta y prolongado al ciudadano Sarmiento, el pueblo consumó el juramento que él le exijia, y acto continuo las bandas de música entonaron el himno nacional argentino.

El Sr. Padilla habló luego á nombre de los liberales del Interior y recordó en su discurso la noble conducta del ciudadano Sarmiento con los restos del valiente ejército que se hizo memorable en la gloriosa jornada de Ancago.

Luego el Sr. del Valle á nombre de los estudiantes de Buenos Aires, representando á los estudiantes de la República, dirigió algunas palabras al Sr. Sarmiento y terminó haciendo votos por la felicidad del futuro Presidente de la República y por el acierto y prosperidad de su administracion. Nuestro redactor en Jefe, Héctor [illegible] Sarmiento y al gran partido liberal de la República triunfante en la última lucha electoral.

El pueblo, prorrumpió de nuevo en aclamaciones al Sr. Sarmiento, á la República Argentina, al Club Libertad de Buenos Aires, al General Arredondo y á los liberales del interior.

El pueblo precedido de las mismas bandas de música partió en seguida á saludar al Vice-Presidente de la República.

Llegados allí, nuestro redactor y amigo Héctor F. Varela fué invitado de nuevo á dirijir en su nombre la palabra al Vice Presidente de la República, y así lo hizo en términos que merecieron entusiastas aplausos.

El Dr. D. Adolfo Alsina contestó con una entusiasta improvisacion que le mereció repetidas vivas del pueblo allí reunido.

El Dr. Padilla le dirijió la palabra al Dr. Alsina y concluyó aquella manifestacion con las palabras que nuestro redactor fué invitado de nuevo á dirijir al Vice-Presidente de la República.

La manifestacion de anoche ha sido digna de los ciudadanos á quien era dedicada.

¡Hurrah al Presidente de la República Domingo F. Sarmiento, y al Vice-Presidente Adolfo Alsina

España.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 17 de Julio.

Los ministros han regresado esta mañana de la Granja, y es completa la satisfaccion de sus amigos, es decir de todos los que están inscritos en el presupuesto; pues estos últimos dias han pasado por una multitud de emociones, á causa de haberse esparcido el rumor de que la Reina estaba muy afligida por las últimas medidas de represion adoptadas por sus consejeros y que estaba dispuesta á llamar al poder hombres nuevos. Ni un solo instante he creido en esta afliccion, y ya sabia que el gobierno nada haria sin estar ampliamente autorizado de antemano por Su Magestad; sabia tambien que todos los ministros, durante su mansion en la residencia real, recibian pruebas inequívocas de la confianza de su soberana: es lo que ha sucedido.

La Reina ha aprobado sin reserva la conducta del gabinete.

El diario ministerial *El Español*, tuvo cuidado de publicar, sin duda para que fuese leido en la Corte, un artículo demasiado significativo y cuyos principales párrafos os transcribo.

«La oposicion contra la que tenemos que luchar en este momento, no es una de esas oposiciones que se desarman por un simple cambio de personas ó una modificacion de la política del Gobierno. Lo que hoy se quiere, lo que se exige imperiosamente y sin pudor, no puede ser concedido por ningun Ministerio en quien la Reina legítima de España Doña Isabel II de Borbon haya puesto su confianza.

«Es igualmente imposible que un ministerio cualquiera abandone su puesto de honor y de peligro, para ceder su lugar á un partido que empieza por violar su juramento prestado solemnemente, de defender la institucion monárquica y la dinastía de nuestra Reina.

«Es necesario que quede bien constatado, que el gabinete actual no es libre para optar por una ú otra política; que ni aun es libre para buscar la oportunidad de aconsejar á S. M. que llame al poder á uno de los partidos que la combaten. La hesitacion no es permitida; la situacion es clara. No hay mas que un camino que seguir; otro nos conduciria infaliblemente á la destruccion de *todo* lo que existe, y cuando decimos *todo*, es bien entendido que comprendemos en él, la principal de nuestras instituciones.»

El mismo diario añade que la coalicion de los progresistas y unionistas, ha provocado la formacion de comités, anti-dinásticos, la reaparicion de la prensa clandestina; que se han descubierto depósitos de armas y municiones, y que aun se han sorprendido emisarios encargados de la mision de debilitar la lealtad del ejército español.

Traduzco los términos del diario ministerial.

Hemos tenido en efecto estos dias, muchas hojas clandestinas, entre ellas *El Esterminador*, *La Revolucion y el Boletin revolucionario*.

Las dos últimas se ocupan de la vida privada de S. M., y la primera señala á las venganzas populares un cierto número de personajes conocidos por sus ideas reaccionarias con indicacion de su domicilio. Esos diarios han sido esparcidos con profusion en Madrid y las provincias.

El duque de Montpensier cuenta por el momento fijar su residencia en Portugal, lo que no satisface al gobierno y la córte de Madrid.

Apesar de las noticias contradictorias que han publicado ciertos diarios, puedo aseguraros que el duque ha dejado á Cádiz con toda su familia, embarcándose en la fragata *Villa de Madrid*. Los habitantes de Sevilla, Cádiz y San Lucar de Barrameda, están desconsolados con su partida. Ese sentimiento es uniforme en todos los pueblos de Andalucía, y puedo decirlo sin temor de ser desmentido, aun en la mayoría del pueblo de las otras provincias de la Península.

Se asegura en los círculos políticos, que S. A. R. justamente ofendido con la medida tomada contra él, está dispuesto á renunciar su calidad de infante de España, su grado de mariscal del ejército y todas las condecoraciones españolas.

Las revistas de tropas van á multiplicarse en Madrid y en todas las cabezas de distrito de las divisiones militares: creyendo el gobierno por este medio, intimidar á los que tentaran sublevarse.

Apesar de lo que han dicho muchos diarios [illegible] cualquier punto del territorio.

Ya á contratarse un empréstito de 50 millones con garantía del gobierno, para ser efectado á las provincias que mas miserias sufren á causa de la falta absoluta de la cosecha.

En las provincias del Nor-Oeste de España que no producen trigo y donde las poblaciones de las aldeas se alimentan con harina de maiz, faltará igualmente la cosecha con motivo de la larga seca del verano.

Los arrestos continúan: el brigadier Baceta ha sido detenido en Bilbao en momentos en que llegaba á esa ciudad con toda su familia para fijar allí su residencia. Ha sido conducido á Madrid escoltado por dos guardias civiles, y probablemente irá á reunirse en las islas Canarias con el mariscal Serrano.

He ahí pues al gobierno desembarazado de todos sus enemigos: los progresistas y los demócratas emigrados en el estrangero; los generales de la Union liberal sin escepcion alguna, desterradas; los personajes mas importantes de ambos partidos como Rios Rosas, Olozaga etc., están decididos á no regresar á su patria, mientras que no se haya modificado en su patria el sistema político en vigor; la prensa liberal está muda; ademas los amigos del gabinete declaran muy alto que jamas ha gozado este de mas confianza de la corona.

El corregidor de Boniches, en la provincia de Cuenca, ha desaparecido hace algunos dias de su casa; se supone no sin fundamento, que haya sido arrebatado por los bandidos que solan esa provincia, esparciendo el terror entre los habitantes de la campaña.

El cura de Castelblanco, en la provincia de Guadalajara, se suicidó anteayer, disparándose un tiro de revolver en la cabeza; y el mismo dia y en la misma provincia, era muerto por unos ladrones que se introdujeron en su casa, el de Caseilas.

—*La Crónica* de estos últimos dias registra una escandalosa historia. El duque de Sesa, esposo de una infanta, hermana del Rey, ha hecho numerosas compras en varias tiendas de Madrid.

Conocida la insolvabilidad de este personaje, los comerciantes vacilaban en entregar los efectos comprados sin prévio pago, pero como el duque alegaba el casamiento de su hijo, de cuyo casamiento como se sabe se ocupa la Reina, olvidaron los consejos de la prudencia. Bien pronto supieron que las mercancías se hallaban en el monte de Piedad.

Uno de ellos M. M.... joyero francés, se apersonó al infante y le declaró que si en dos horas no le habia restituido las alhajas estafadas (valor de 20.000 francos) elevaria su queja al Tribunal. Las alhajas fueron restituidas, la Infanta solicitó y obtuvo la interdiccion de su esposo, pero parece que esta interdiccion ha dado confianza al duque y que será su único castigo, pues los diarios de la mañana aseguran «que habiendo salido el duque de Sesa en Valencia la sentencia judicial que lo declaraba *momentáneamente* incapaz de administrar sus bienes y nombrándole por curador á su propia esposa, se apresuró á retroceder en su camino y entrando en Madrid, tomó alojamiento en el Hotel de Paris.

En tanto que el marido de la infanta estafaba á los joyeros, otros ladrones despojaban la iglesia Santa Cruz, de Madrid; cruz de parroquia, candelabros y candeleros, cálices de plata y oro, anillos de oro que servian para los esponsales, todo se lo llevaron. Tampoco se olvidaron de las alcancías y la caja parroquial: esta contenia veinte y cuatro mil reales.

El Juez del distrito de la audiencia, está encargado de la instruccion de este asunto.

El que pronunció la interdiccion del Duque de Sesa y fué á constatar en casa de los joyeros las estafas del infante, fué el Juez del distrito de la Universidad. Parece que la instruccion sigue su curso. Un diario nombra ya al defensor del Duque.

Los ladrones de la Iglesia Santa Cruz de Madrid, no han podido encontrar defensores todavía.

El público se preocupa mucho de estos asuntos y los espera con curiosidad para comparar las sentencias que resultarán del juicio.

J.

Francia.

El [illegible] ha publicado el siguiente relato, que no deja de ser curioso, tomado del *Nord* de Bruselas:

«Paris 12 de julio.

«Hablábase estos últimos dias en Fontainebleau del trágico fin del príncipe Miguel de Servia y de los manifiestos de Félix Pyat, que provocan al asesinato del emperador. Alguien espresaba el temor de que tan detestables ejemplos y tantas odiosas excitaciones acarrearan alguna nueva tentativa contra el gefe del Estado. El emperador manifestó opinion contraria, y como todas las miradas vueltas hácia él parecian preguntarle el secreto de su confianza tomó la palabra en estos términos que hemos podido conservar en la memoria y que procuramos reproducir con la mayor exactitud posible:

«En la posicion que yo ocupo, la vida no tiene mas que un atractivo, el de ser útil á la «posteridad y grandeza de la Francia. Mientras viva no me guiará otro objeto, y la Providencia, que tan visiblemente me ha sostenido «hasta ahora, no me abandonará. Por otra parte, mi suerte se halla en sus manos. Ella es la «que decidirá si mi vida ó mi muerte ha de «contribuir mejor á servir los intereses de mi «país.

[illegible] «de ambiciones rivales y pasiones subversivas, «no hay salvacion para la Francia sino permanece íntimamente ligada á mi dinastía, única «que simboliza el órden y el progreso. Pero «pudiera suceder que una muerte violenta, caso «de que la sufriera, contribuyese aun mas á la «consolidacion de mi dinastía que la prolongacion de mi vida. Ved lo que acontece, en «efecto: el hombre que inspira ó comete un «asesinato político, que se hace á la vez juez y «verdugo, produce siempre efecto contrario al «que se propone; ese es el castigo inevitable de «su crimen. Lo que acaba de pasar en Servia «es prueba evidente de esto. Los conspiradores «esperaban que con la muerte del Príncipe Miguel podrian establecer otra dinastía, y lo que «han hecho es afirmar para largo tiempo la de «la familia de los Obrenowich.

«Entre nosotros, si uno de los numerosos «atentados dirigidos contra Luis Felipe hubiese «tenido efecto, es casi seguro que la casa de «Orleans reinaria todavia en Francia. Mañana, «hoy, si yo cayera herido por los asesinos, el «pueblo, con una sola voz, aclamaria á mi hijo; «y aunque toda la familia imperial desapareciese, «iria, como en Servia, á buscar algun sobrinito «de mi nombre, un Milano cualquiera, para «elevantar la bandera del Imperio, vengar el «asesinato y sancionar una vez mas esta verdad: «que el partido que ensangrienta sus manos, jamas se aprovecha de su crimen Por eso puedo «contemplar el porvenir sin temor. Que viva ó «que muera, mi vida ó mi muerte será igualmente útil á la Francia, pues la mision que me «ha sido impuesta será cumplida, sea por mí, sea «por los mios.»

«Estas palabras fueron dichas en medio de un corro bastante numeroso; algunos de los circunstantes nos las han repetido. Nos ha parecido que no dejarian de ofrecer interés á nuestros lectores, á quienes podemos garantir su completa autenticidad.»

Rusia.

Se ha publicado el presupuesto del imperio ruso, y sus guarismos que ha tenido la indiscrecion de dar á luz, no revelan por cierto que la situacion sea de las mas prósperas. Los gastos del imperio han aumentado este año en mas de 40 millones de rublos (160 millones de francos) Este aumento lo han causado particularmente los armamentos. En cambio, el presupuesto de la instruccion pública ha sufrido una pequeña disminucion. El ejército, la marina y la deuda pública absorverán este año mas de 65 p. % del presupuesto total.

Meditaciones sobre la religion cristiana.

M. Guizot acaba de publicar el 3.er tomo de las *Meditaciones sobre la religion cristiana*, continuacion de los que dió á luz durante los años de 1864 y 1866. En el tomo que publicó en 1864, M. Guizot resumió los hechos y los dogmas que constituyen el fondo y la esencia de la *Religion cristiana*. El tomo publicado en 1866 tiene por objeto mas especial demostrar el estado actual de la *Religion cristiana*. Despues de haber descrito el cuadro mas interesante de la fé y de la vida cristiana durante el siglo XIX M. Guizot puso frente á frente del cristianismo los principales sistemas filosóficos que, en nuestros dias, reniegan de él y lo combaten. M. Guizot concluia estas últimas meditaciones con estas palabras. ¿Porqué el pensamiento, apesar de tantos y tan rudos ataques como ha sufrido y de tantas pruebas como ha esperimentado, llena infinitamente mejor, desde hace diez y nueve siglos, los instintos espontáneos y las necesidades invencibles de la humanidad? ¿No es por que está puro de los errores que vician los diversos sistemas filosóficos que acabo de examinar, por que colma los vacíos que estos forman ó dejan en el alma humana, por que conduce al hombre mas cerca de las fuentes de la verdad? El libro que anunciamos contiene la respuesta á esta gran pregunta, y no se rehuye en él ninguna de las dificultades que suscita. El ilustre autor pone pues al cristianismo en contacto con las ideas y las fuerzas que le parecen mas contrarias, la libertad, la moral y la ciencia, y demuestra:—que la Religion cristiana y la libertad son no solamente conciliables, sino necesarias una á otra;—que la moral se halla natural é íntimamente [illegible]—que la religion cristiana y la ciencia no tienen que hacerse concesiones, ni nada que temer una de otra.

M. Guizot determina en seguida cuáles son el principio y la trascendencia de «la ignorancia cristiana» y de la «fé cristiana» en presencia de la libertad, de la moral filosófica y de la ciencia humana; pone las ideas en pugna con su ley natural é inevitable, la necesidad de convertirse en hechos, y despues de haber interrogado á la teoría transformada en práctica, potentiza que el cristianismo solo soporta victoriosamente esta prueba suprema, y de ese modo la vida cristiana llega á ser una demostracion poderosa de «la fé cristiana» Tambien afirma en esta obra M. Guizot, que la libertad política no es posible sin sólidas creencias religiosas. Basta lo dicho para que se comprenda el vivo interés [illegible]

M. Guizot ha puesto á la cabeza de él un estenso prefacio, que es tambien un escrito de primer órden. No pudiendo reproducirlo íntegro, daremos las siguientes estractos, tomados de uno de nuestros colegas, á fin de que nuestros lectores puedan apreciar su mérito.

Al acercarme al fin, me asalta un escrúpulo. ¿En qué pienso yo arrojando [illegible] semejante trabajo en medio de los sucesos y de los problemas prácticos y premiosos que agitan al mundo civilizado? ¿Qué puedo esperar de este estudio retro-spectivo y especulativo sobre el pasado y el porvenir religioso de mi patria, cuando el estado presente y la suerte próxima de las generaciones que están ó llegan á la escena son presa de tantas perturbaciones y tinieblas? Cuanto mas de cerca observo á estas generaciones cuyo honor y destino me son tan preciosos, pues mis hijos les pertenecen, tanto mas me afectan é inquietan dos hechos; por una parte, el sentimiento general de cansancio é incertidumbre que se manifiesta en la sociedad y en las almas; por otra, no solamente la grandeza, sino la complicacion desusada de las cuestiones que se suscitan en ella. Temo que, en medio de su cansancio y de sus fluctuaciones escépticas, la Francia no se dé cuenta exacta de los problemas y peligros sembrados en su camino, de su número, de su gravedad y de su íntimo encadenamiento. Temo que por no conocer bien ni medir animosamente el peso, no recojamos las fuerzas ni adoptemos las resoluciones necesarias para llevarlo..............................

....

He tocado todas las grandes cuestiones que agitan los ánimos y las sociedades: cuestiones del derecho de gentes, cuestiones de organizacion política, cuestiones de estado social, cuestiones de creencia religiosa, y por do quiera he encontrado dos hechos, siempre los mismos, gran complicacion y gran incertidumbre en las ideas y en los esfuerzos. Nada es sencillo; nadie está decidido. Todos los problemas y todas las dudas pesan á la vez sobre el pensamiento y la voluntad. La ambicion es inmensa é infinitamente variada; la vacilacion general. Diríase que son viajeros, ya muy cansados, que buscan á tientas su camino en un laberinto.

¿Quiere decir esto que hay entre nosotros decadencia é impotencia, que nada tengamos por nosotros mismos que hacer ni esperar en esta situacion tan embrollada y oscura, y que ya no nos queda otro remedio sino esperar lo que decida de nuestro porvenir ese poder soberano que los unos llaman Providencia y los otros Fatalidad?

Lejos estoy de pensarlo.

El mariscal Gouvion Saint-Cyr, uno de los hombres en quien he encontrado ideas mas sencillas y convicciones mas firmes, esponia un dia

FOLLETIN 89

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

¡Ah, nada tenia de particular!

Yo estaba harto desfigurada para que en tan largo espacio, y á primera vista, pudiera ser conocida por alguien.

Tan luego como hubo pasado en mi la primera emocion, me lancé hácia Irene, que retrocedió asustada.

IV.

¡Cómo! ¿No me reconoces, hija mia?.... Soy yo.... mírame bien.... estoy muy estropeada, ¿no es verdad? Pero no importa, con tal de que no me hayas olvidado.

Irene entonces pareció fijarse en mi semblante; el suyo se puso muy descolorido; fué á hablar, pero la emocion la cortó la voz: sin duda me habia reconocido.

Yo, considerando que era el momento oportuno, traté de asirla una de sus blanquísimas manos, que ella se apresuró á retirar.

Instantáneamente vi, con gran estrañeza mia, operarse en toda su persona una gran trasformacion que heló la sangre en mis venas

Su rostro adquirió un aire frio y desdeñoso, y su mirada una espresion de dureza que no trataba de disimular.

—¿Qué quereis, buena mujer?—me dijo con seco acento.

Yo empecé á comprender lo que significaba aquello.

—¡Buena mujer!—repuse,—¿pero es verdad que no me conoces?

—No os he visto en mi vida, y os advierto que me hableis con mas respeto, y no como lo haceis

—¡Irene!.... ¿Qué es esto?....—esclamé con el mas profundo estupor, pues no comprendia que una hija pudiera negar á su madre.

—Vamos, despachad: ¿venis sin duda á pedir una limosna?

Yo era una mujer infame, es verdad; pero al oir aquellas palabras, y el tono frio y desdeñoso con que fueron pronunciadas, sentí que toda la sangre se me subia á la cabeza; dí un paso hácia adelante, y levanté la mano con ánimo de dejarla caer sobre el rostro de aquella desgraciada; pero derepente me detuvé y rompí á llorar.

Aquella espresion de mi dolor debió vencer su frialdad, porque Irene cerró cuidadosamente la puerta de su gabinete, y despues se vino á mi diciendo:

—Pues bien, sí, os he reconocido, sé que sois mi madre; es decir, aquella mujer que hace años me vendió, dejándome abandonada.

—¡Irene!....—esclamé llorando avergonzada ante aquellas terribles palabras que encerraban una verdad acusadora.

—Sí,—prosiguió ella con acento fiero y cruel,—os he reconocido, y presumo tambien á lo que venis: por vuestro aspecto veo que el cielo os ha castigado; estais miserable, y talvez hambrienta; al verme habreis dicho: «hé aquí mi pequeña Irene hecha una señora, que va á ser desde hoy mi Providencia,....» Pues bien, vuestra pequeña Irene os dará lo que necesiteis, pero sin que nadie vuelva á veros en esta casa, ni sepa los lazos que nos unen; yo proveeré vuestras necesidades, pero no quiero que se sepa que soy hija vuestra; hé adquirido una posicion; se me considera como á una señora, y vos podriais destruir todo eso; así, pues, tomad,—prosiguió dándome algunas monedas de oro;—yo iré de cuando en cuando á vuestra casa, pero en tanto salid de la mia.

Y sin añadir una palabra mas, me señaló la puerta del gabinete.

Yo fui tan infame que acepté su oro y la proposicion que me hizo de comprar mi silencio.

En adelante, ambas cumplimos la palabra que habiamos mútuamente empeñado.

—¡Oh, para aquella hija se necesitaba una madre como yo!

CAPITULO VII.

CONTINUACION DEL ANTERIOR.

I.

La conducta de Irene para conmigo habia abierto una herida en mi corazon que manaba sangre.

Si se hubiera portado de otro modo, creo que la hubiera amado, pero aquel desprecio continuo de su madre, á quien trataba ni menos que á una pordiosera, infiltró en mi corazon un deseo criminal de devolverla todo el mal que me hacia.

Gracias á su oro, mi vida estaba muy lejos de ser miserable como antes; pero el dinero que recibia de ella me quemaba las manos, y muchas veces, en medio de mi embriaguez, arrojaba á la calle puñados de dinero, con los que hubiera querido herirla en el rostro.

Una noche hizo la casualidad que me encontrase en la calle una cartera con varios papeles de familia, los cuales no eran de utilidad mas que para su dueño. A los pocos dias supe que, por medio de un anuncio en el *Diario*, los reclamaban, ofreciendo una recompensa al que los presentase.

La codicia me hizo acudir á la casa cuyas señas estaban indicadas en el anuncio.

Entregué la cartera á un caballero, quien en pago me dió no sé qué cantidad, de la que por el pronto no hice caso, pues mi imaginacion estaba profundamente distraida, contemplando un retrato que habia en el gabinete adonde fui introducida.

Aquel retrato me llamó la atencion [illegible] conceptos.

Era el del hombre á quien hacia años habia yo vendido el honor de mi hija.

Además, se parecia muchísimo á un jóven perdidamente enamorado de la muchacha que tenia yo en mi casa, de la Imbécil, á quien se habia acercado algunas veces para hablarla, acompañándola hasta casa, sin que el amor que la manifestaba fuese el de un libertino.

Aquella doble circunstancia me chocó en estremo, tanto, que el caballero á quien acababa de entregar la cartera, advirtió mi turbacion.

Hícele varias preguntas, por las cuales supe que era hermano del jóven que representaba el retrato, que este habia muerto en un desafío en Valladolid á consecuencia de haber *deshonrado* á una jóven y que efectivamente existia el fruto de aquel amor.

II.

No quise saber mas; el infierno me preparaba la venganza.

El jóven enamorado de la Imbécil era hijo natural de Irene, era mi nieto, esto es lo que yo queria saber.

Debo advertiros, padre mio, que aquel niño habia sido educado por su padre lejos de Irene, á quien esta habia tratado de encontrar tan luego como enviudó de su primer marido, haciendo para ello toda clase de indagaciones.

—¡Oh, yo me proponia devolverle su hija!...

Aquí se detuvo la Pelona, quien cada vez iba estando mas debilitada.

El esfuerzo que hizo para continuar su confesion, y los recuerdos que evocaba en su mente, iban absorviendo las escasas fuerzas de que disponia, hasta el estremo de serle necesarias aquellas interrupciones.

Gervasio seguia paso á paso, por decirlo así, los diversos episodios de aquel relato que le interesaban muy de cerca por la parte que á su hermana cabia en ellos.

Ya no se acordaba del sacrilegio que estaba cometiendo; solo queria no perder ni una sílaba de lo que la Pelona iba á revelar, y como, segun hemos dicho, la voz de esta se debilitaba por momentos, el jóven tenia que aproximarse mas y mas á la ventana, á riesgo de ser visto por el confesor.

La Pelona aprovechó aquella pausa para llamar á la vieja en cuya casa estaba, pidiéndole unas gotas de aguardiente, á fin de adquirir ánimo.

El fraile trató de oponerse; pero la trapera le significó que hallándose ya *in extremis*, ninguna otra bebida podria prestarla energía suficiente para concluir.

Administrada la dósis alcohólica, la Pelona continuó:

III

Ya os he dicho antes, que yo queria devolver el hijo á su madre, y que tambien queria que Irene pagase con lágrimas de sangre los desprecios que me hacia sufrir.

Habiendo ya formado mi plan, tuve encerrada á la muchacha por espacio de algunos dias.

El jóven empezó á rondar la calle, segun yo esperaba, hasta que no pudiendo contener su impaciencia, se acercó á mi una mañana, y me preguntó por ella.

Yo me goberné de modo que le hice subir, manifestando ser propicia á su amor.

Desde entonces, el mancebo nos visitaba todos los dias, sin sospechar siquiera que yo era su abuela.

¡Oh! Puedo deciros, padre mio, que yo gozaba con la venganza que preparaba á mis solas.

Cuando hube adquirido con él la suficiente confianza, le manifesté que conocia el secreto de su nacimiento, y que podia proporcionarle la dicha de conocer á su madre.

Al mismo tiempo participé á Irene el descubrimiento de su hijo.

Yo creí que se volvia loca de contento.

Tambien el jóven, cuando le dije que al dia siguiente le presentaria en casa de su madre, se entregó á un violento delirio.

Quedamos en que él vendria á buscarme, y que en un carruaje nos dirijiriamos los dos á casa de Irene.

La satisfaccion de la madre y del hijo no igualaba á la mia.

Llegó la hora fijada.

El jóven no faltó á la cita.

Irene, por su parte, le esperaba con el mayor afan.

¡No se me olvidará nunca el grito de placer que dió al estrecharle en sus brazos, al llamarle su hijo!

Yo los contemplaba desde un rincon del mismo gabinete donde habia sufrido sus desprecios; yo me gozaba con lo que dentro de poco iba á pasar.

En aquel momento, yo, trapera inmunda, despreciada por todo el mundo, cubierta de harapos y de ignominia, no me habiera cambiado por la soberana mas respetada y temida de la tierra.

De repente el jóven empezó á palidecer; sus piernas se negaron á sostenerle, y cayó en la alfombra á los piés de su madre, que creyó aquello un desmayo ocasionado por la emocion.

Sin embargo, las mejillas del jóven estaban lívidas, y sus ojos, hundidos, ostentaban un círculo cárdeno; las ventanas de la nariz y los labios, estaban negros y resecos.

Llevó ambas manos al pecho, como si con garfios de hierro se le desgarrasen: quiso hablar, y no pudo.

Irene le contemplaba atónita, como presintiendo la catástrofe.

Inmediatamente se levantó para dirigirse hácia el cordon de la campanilla, pero un grito sordo, sofocado por la mano de la muerte, la hizo volver la cabeza.

El mancebo acababa de espirar, sin que ella pudiese recojer su último suspiro.

—¡Socorro! ¡Madre, socorro!—esclamó volviéndose á mí, y contemplándome con espantados ojos.

Pero yo lancé una estrepitosa carcajada, sin moverme del sitio que ocupaba.

—¡Ah! ¡No veis que se muere el desdichado!

No, no, hija mia, está ya muerto,—dije,—sin poder reprimir mi satisfaccion.

—¡Que está muerto!

—Sí; ¡le he envenenado!

IV.

—¡Desdichada!—esclamó el confesor, apartándose instintivamente de la Pelona.

—Perdonadme, padre mio, no me abandoneis.... yo me arrepiento en este instante de mi crimen....

—¿No consideràsteis que aquel jóven era vuestro nieto.... vuestra misma sangre?

—¡Yo queria vengarme!....

—¡Pero vengaros de vuestra hija! ¡Y en un sér inocente!....

—Repito, padre mio, que estoy arrepentida.... ¡oh! ¡Daria toda la sangre de mis venas por no haber cometido aquel crimen!....

—Basta.... proseguid....

—Pero.... necesito vuestro perdon.... decidme que me perdonareis....

—Si vuestro arrepentimiento es sincero, debeis confiar en la misericordia divina: continuad.

—Pues bien, señor; cuando Irene oyó mis espantosas palabras, vínose hácia mí con la mano levantada y el ademan resuelto.

Yo me adelanté, diciéndola:

—Ven, ven, hija infame; ven á azotarme el rostro, y todos en esta casa sabrán lo que tú quieres que se ignore; todos sabrán que la noble señora, la marquesa de Porto do Ferro, es hija de una trapera, y esas nobles damas tus amigas, y esos opulentos señores que te visitan, te escupirán en el rostro, se reirán de tu loco orgullo; y mandarán á sus criados que te arrojen ignominiosamente de sus salones.

Estas palabras hicieron éco en el orgullo de aquella mujer, que pospuso sus sentimientos maternales al temor de perder lo que nunca debia haber tenido.

Yo salí inmediatamente de su casa, mientras ella estrechaba entre sus brazos la lívida cabeza de su hijo.

Despues, tan solo una vez ha estado en mi casa, porque así la convenia.

Yo me he vengado cumplidamente de todos sus desprecios.

CAPITULO VIII.

EL TERRO PIDE LA MUERTE.

I.

La Pelona terminó su confesion de esta manera, y como si su terror la hubiese prestado solamente alientos para reconciliarse con Dios, no bien la hubo absuelto el religioso, estendiendo su mano sobre aquel sér criminal, cuando su cabeza cayó inerte sobre la almohada.

Entonces el confesor rezó en alta voz la recomendacion del alma.

Gervasio no pudo menos de estremecerse con tan solemne escena; nunca habia visto espirar á nadie, y los últimos momentos de aquella pecadora, hicieron una profunda impresion en su alma.

Terminada la mision del religioso, abandonó la estancia mortuoria.